



MARÍA LACALLE NORIEGA
PATRICIA MARTÍNEZ PERONI
(COORDINADORAS)

La ideología de género Reflexiones críticas

TOMO 4 DE 4
(desde página 315 hasta el final)

Prólogo del cardenal Antonio Cañizares



ciudadela

XI

Mujer y varón: «misterio» y «sacramento primordial» de la creación

Patricia Martínez Peroni

INTRODUCCIÓN

«**E**l mundo es una epifanía y no es culpa suya, sino nuestra si tomamos por error las cosas que han sido creadas por la realidad que las creó... La ilusión no es del objeto sino de quien comete la confusión: la sombra es apenas una sombra, por mucho que hagamos para dotarla de una consistencia que no tiene» (Coomaraswamy, 1976, pp. 17-18).

Cuando el ser humano nombra las cosas reales con el término «eso», pone en evidencia que su conciencia es el lugar de epifanía del acto de ser, es decir, el ser se muestra en la interioridad del hombre, pero es previo a su acto de conocimiento. (Caturelli, 1999, p. 117).

Esta evidencia nos pone de manifiesto que en este saber inicial, el acto de ser es lo primero que cae bajo la aprehensión de la inteligencia, por tanto el acto de ser es «lo real» siendo el centro de la conciencia humana... es «lo puramente recibido», según nos señala Caturelli.

Todo ello significa la absoluta anterioridad del ser en cuya luz aparece el yo o la propia conciencia humana... Luego, como

advierde el autor citado, «nada es pensable (todo otro ente ni yo mismo) sino en cuanto “tiene” el ser participado, puramente recibido, absolutamente gratuito» (Caturelli, 1999, p. 118).

Todo ente en cuanto «tiene» el ser es causado o producido en su mismo ser.

Donar el acto de ser es crear, y el ser del ente singular es causado por el Ser Absoluto, Acto Subsistente a quien todos llamamos Dios. Entre ambos existe una «relación real» de dependencia absoluta, es decir, una subordinación esencial de la creatura al Creador que le constituye en su esencia y existencia propias.

Se trata, pues, de la dependencia originaria y constitutiva porque, sin ella o fuera de ella, el ente no sería nada. De ahí que deba afirmarse que todo ente es re-ligado a Dios de quien depende en su mismo acto de existir (Caturelli, 1999, p. 119).

Paradójicamente, hoy nos encontramos a la *intemperie existencial*. Hemos olvidado a Dios, Autor de todo cuanto existe, incluido nuestro propio ser de personas libres, hechas a imagen y semejanza suya.

No aceptamos nuestra condición de criaturas dependientes y, por tanto, nos *autoconstruimos* fenomenológicamente a ciegas. Preferimos el azar al misterio, la incertidumbre a la verdad, la anarquía al bien y al amor, y así, en la contradicción más destructiva que se pueda imaginar, buscamos como adictos la felicidad en pozos de agua que no sacian para la vida eterna.

Hemos sido infieles al Amor primero, y ya cualquier amor es egoísta e interesado, buscando poseer y absorber, anulando al otro en su propia identidad, ya que la diferenciación se nos antoja discriminación, la complementariedad se torna dialéctica y lucha de poder, siendo la teoría de género el máximo exponente ideológico del feminismo radical. Así, vencido el machismo como tesis primera, opondremos el feminismo como antítesis vital, acabando en una síntesis

quimérica de una sociedad andrógina, donde la naturaleza humana diferenciada psicosexualmente será un estadio superado por los tiempos modernos, cuyo diseño es sustancialmente antropocentrista.

Todo es oscuro y confuso..., la realidad, los pensamientos y convicciones, los sentimientos y vivencias, el lenguaje, y, por tanto, el ser humano para sí y para los demás. La soledad y la incomunicación propia es la única constante vital de nuestros días.

Vivimos en sociedades desarrolladas, con un alto grado de consumo y hedonismo, al tiempo que con una anemia y déficit enfermizo de humanidad. La inseguridad genera no sólo ansiedad y angustia, sino, paradójicamente, apatía e indolencia por frustración íntima de una plenitud nunca alcanzada.

A golpe de impulsos, vivimos compulsivamente, adquiriendo información, afectos y compañía como si la sociedad, la familia y los otros fueran el hipermercado por el cual deambulamos a nuestro capricho en función de nuestras necesidades más primarias. No contemplamos la peregrina idea de hacer felices a los demás, de cultivar la donación desinteresada como una terapia reparadora del egoísmo personal. Consumimos la propia sexualidad compulsivamente, y la *auto-construimos* porque estamos enfermos de rectitud moral.

Como síntoma de auténtica megalomanía prepotente, cientifizamos la religión, la filosofía y la psicología, como si la realidad fuese patrimonio de los *expertos*, simples mercaderes de la Sofística actual, algunos de ellos, hijos de una cultura bastarda que ha olvidado el ser, la verdad y el bien, por tanto, a Dios mismo, creador misericordioso y redentor de nuestro pecado primero de soberbia.

Situados en este contexto religioso, metafísico y científico, se entiende por qué el orden natural se ha invertido *contra natura* como nuevo modelo cultural. ¿Y qué es *contra natura*? Pues tener ansia de infinito por ser poseedores de un alma

inmortal, viviendo como absolutos inmanentes al margen de la insaciable hambre de felicidad que nos constituye como naturalmente religiosos. Estar programados cerebralmente para conocer no sólo de manera sensible, sino intelectualmente, por ser espirituales y diferentes a cualquier especie superior. Por tanto, renunciar a conocer la realidad, con su distinción entre seres y diferentes esencias, y a obrar libremente como si fuéramos esclavos de los apetitos y tendencias sensitivas. *Contra natura* es autoconstruirnos psicosexualmente en nuestra orientación sexual como si lo genético, lo gonadal, lo endocrino, lo genital y lo psicológico se pudiera silenciar por una ideología pseudo espiritual que hable de dignidad y derechos humanos, como si fuese humano negar y contrariar la propia humanidad inscrita en la naturaleza de su identidad. *Contra natura* es conocer y amar la autodestrucción, de modo enfermizo, como liberadora de la auténtica personalidad.

La cultura de lo contranatural es una negación de la realidad y es una injusticia para las personas. Silenciar esta verdad que entraña un bien absoluto para humanizar a las personas, no sólo supone ignorancia, sino perversidad moral, y es propio de culturas decadentes que frivolizan la maldad por negligencia y estupidez.

Indudablemente asistimos a un cambio de época cuyos referentes axiológicos no son más que el reflejo de una auténtica revolución de los paradigmas y tradiciones que hasta no hace mucho se regían por el sentido común y las creencias religiosas, apoyadas éstas en una filosofía de la realidad, y que han dado paso al constructivismo inmanentista de una sociedad que reinventa la naturaleza de los seres en base a modelos teóricos, fruto de constructos ideológicos y determinados por puro azar.

Es evidente que con el desprecio del orden trascendente y sagrado, la realidad no es fruto ya de un Creador, ni la criatura humana es imagen y semejanza de ese Autor de la naturaleza, por tanto, en el absoluto devenir existencial no sólo el origen

y el fin están cuestionados, sino la naturaleza misma de los seres que habitan este mundo, siendo objeto de opinión qué cosa sea su constitución. Así pues el hombre mismo, en su naturaleza y dinamicidad perfectiva es un problema más a investigar, en lugar de un misterio a contemplar y admirar.

El drama actual podría resumirse muy sintéticamente en que negado el ser, es crítico el conocer, y por ende, caótico el obrar humano. Por tanto, ¿cómo saber cuál es la verdad del hombre? ¿Qué sentido tiene la familia si no se conoce qué es la persona? Si se desconoce la estructura de la subjetividad humana, ¿cómo aventurar estabilidad en el conocimiento y en los afectos hacia el otro? ¿Si no existe el Otro con mayúsculas, por qué amar a los otros, o amarse a uno mismo? ¿Cómo educar la afectividad de nuestros hijos, cuando nosotros mismos no nos conocemos, no nos queremos ni nos valoramos?

¿Es que uno puede darse sin poseerse? ¿No estamos abocados a la frustración permanente si renunciamos a ser fieles a lo que debemos ser, es decir, personas en sentido integral y pleno?

No cabe duda de que el estado de la cuestión es altamente complejo y preocupante, pues si existe crisis en la familia, ésta es consecuencia de que previamente es la persona la que se encuentra en profundo cambio y estado crítico, pues el calado es de orden no ya religioso, sino ontológico, tornando frágil y enfermizo el soporte antropológico y ético. De ahí, las sucesivas y múltiples crisis que se generan en el obrar humano... y de ahí también la problemática hercúlea que significa educar hoy en la familia.

El camino de retorno será que descubriéndonos en nuestra naturaleza, nos asumiremos y nos comportaremos como seres únicos, verdaderos y buenos, por participar de un orden trascendente que nos dignifica dada la gratuidad de un Dios que es Amor y Misericordia, y así nos restituiremos en nuestra identidad personal.

LA PÉRDIDA DEL SER EN OCCIDENTE

«Al final, diría que no ha habido un momento en el que me convertí en lo que soy (no hay un único “nacimiento verdadero”), sino más bien un modo de “devenir” que me ocupa constantemente» (Butler, 2007, p. 84). «La figura de la “madre” no representa para mí un punto de origen» (Butler, 2007, p. 85).

Recordamos estas palabras de Judith Butler en una entrevista reciente aparecida en la prensa española, donde la representante americana del feminismo radical nos muestra la más absoluta radicalización que un ser humano pueda tener de su propia identidad personal, cifrándola en la total desvinculación antropológica a un origen y constitución heredada, no ya de un ser absoluto, sino inclusive de unos progenitores humanos, cayendo así en el devenir permanente y la omnipresente «autoconstrucción» de la persona actual.

¿Cómo se puede producir esta auténtica ceguera del alma humana? ¿Cómo explicar esta negación de la realidad propia y de lo real como tal? ¿Cuál ha sido el punto de inicio y el punto de inflexión que ha llevado a representantes del feminismo radical a teorizar primero, y a politizar posteriormente unos paradigmas antropológicos tan irreales y al margen de la naturaleza personal y psicosexual del varón y la mujer?

Qué duda cabe, como señala un autor, «que el racionalismo y la racionalización son la expresión clara de la “primacía de la praxis”... de la negación de la visión contemplativa como actitud fundante... Hablar de una primacía de la praxis significa, estrictamente, intentar subvertir los fundamentos mismos de la realidad. Esta subversión radical no se origina en el marxismo, como algunos, ingenua o interesadamente, pretenden afirmar. Por el contrario, es de pura cepa idealista. Fue el alemán Fichte quien primero postuló la absoluta “primacía de la praxis”... Nos dice el mismo Fichte en *Principios fundamen-*

tales de la ciencia del conocimiento: “El yo es el origen de toda realidad... así, toda realidad es activa y todo lo que es activo es realidad”» (Fariña, 1979, pp. 169-170).

Buscaremos las raíces de este inmanentismo con su manifestación actual en el secularismo de una civilización que se aleja del Bien absoluto que es Dios y del bien propio que representa el orden natural y su ley propia, desvirtuándose y destruyéndose, por tanto, la misma naturaleza humana creada por Él.

La pérdida de Dios como bien

Analizaremos el «Silenciamiento de la Vida Eterna y el Secularismo» buscando las causas remotas que han llevado al hombre actual a romper los vínculos con el Autor de la naturaleza, y, consiguientemente a la «autoconstrucción» de su pseudo-identidad psicosexual sin referentes en la heterosexualidad ni en la aceptación de su corporeidad.

Para un conocido autor, «el silenciamiento acerca de la Vida Eterna, o su dilución en un discurso ambiguo acerca de su relación con la inmanencia, no es, pues, inocuo, sobre todo en un mundo que está empeñado en silenciarlo como algo nocivo...» (Bojorge, 1999, p. 86).

Como expresa sintética pero contundentemente Bojorge: «Si se pierde de vista la verdad sobre la Vida Eterna, se esfuma la verdad acerca de la vida entera» (Bojorge, 1999, p. 86).

Hace notar que la acedia ante la Vida Eterna es, en realidad, consecuencia de una acedia más profunda: la angustia ante la comunión con Dios, y una nota característica del secularismo que promueve la actual civilización dominante.

Define la acedia como angustia ante el Bien que es objeto de la esperanza cristiana, y citando a Santo Tomás de Aquino, precisa que éste la considera como un pecado capital al defi-

nirla como «la tristeza por el bien divino del que goza la caridad» (Tomás de Aquino, *Summa Theol.* 2-2, q.35, art.2,c). La acedia es tristeza por el objeto de las virtudes teologales. Y por eso, aunque se opone directamente a la caridad, también indirectamente va contra la fe y contra la esperanza (Bojorge, 1999, pp. 65-66).

Señala que «esta angustia ante el bien, esa acedia, ha tomado históricamente la forma de la herejía naturalista y sus derivados... Caracterizada brevemente, la herejía naturalista consiste en separar a Dios del hombre, al Creador de la creación, al orden natural del sobrenatural, a la naturaleza del misterio. El naturalismo es, en su esencia, un rechazo a la comunión ofrecida por Dios en la revelación... Dios ha dejado de ser una presencia, un Tú. Pero sobre todo ha dejado de ser alguien cuya acción se percibe, se tiene en cuenta y se acata» (Bojorge, 1999, p. 73). Comenta que se ha dicho que «en la raíz del naturalismo hay un acto de soberbía, un remedo del consentimiento paradisiáco a la tentación de ser como Dios en la renuncia al orden sobrenatural» (Sáenz, A., p. 273).

En síntesis, el naturalismo y el secularismo, según Bojorge, se podrían caracterizar por lo siguiente: «El secularismo es la forma actual de este naturalismo. El secularismo se ha presentado, en efecto, como un celo por asegurar la autonomía de las realidades creadas contra la invasión de lo divino. Postula, por lo tanto, la separación, la incomunicación y teme la comunión, como una limitación de la libertad del hombre por parte de Dios... Al Dios que se revela se le dice “vive, pero deja vivir”. El hombre rehúsa reconocer su propia identidad misteriosa, y quiere vivir exclusivamente según la dimensión natural. Es una regresión cultural y religiosa a lo que San Pablo llamaba “vivir según la carne” y San Juan “amar el mundo”... La acedia cultural de origen ilustrado se manifiesta en que la religión ya no es considerada en forma teocéntrica como orientada primariamente al Culto de Dios, sino de manera an-

tropocéntrica y principalmente como comportamiento moral del individuo, como cumplimiento de la ley moral natural y como amor al hombre» (Bojorge, 1999, p. 80).

No nos hemos resistido a dejar de transcribir las palabras de este autor clarividente, ya que a fuer de ser extensos, dejamos constancia de la raíz última que explicaría el punto de origen del abandono de Dios, de su presencia y providencia con respecto al mundo y la criatura humana.

El principio de inmanencia y el nuevo orden

Volvemos a un autor citado al principio cuyas reflexiones son complementarias a las hasta ahora enunciadas, nos referimos a Caturelli, el cual en un excelente artículo comenta lo siguiente: «En 1919, formulando una suerte de anti-profecía, Antonio Gramsci escribió estas impresionantes palabras: “Se convertirán (los católicos liberales) en hombres... que extraen de la propia conciencia los principios de su acción, hombres que rompen los ídolos, que decapitan a Dios” (Del Noce, 1977, p. 61). La tenebrosa anti-profecía permite ver —señala Caturelli—, que no se trata ya de negar a Dios en el plano del conocimiento (mero ateísmo agnóstico) y ni siquiera de proclamar la “muerte de Dios”, sino de asesinarlo, cortándole la cabeza. Pero un acto semejante no es posible que sea efectuado con el Ser absoluto y trascendente de la metafísica (a la que se declara muerta y enterrada); la decapitación sólo es posible si se trata del Dios hecho hombre; es decir, de Dios vivo que tiene de veras cabeza en virtud de su naturaleza humana. Por eso, solamente Cristo podría ser “decapitado” como quiere y anuncia Gramsci pensando en la persona concreta de Jesucristo quien no es un Dios abstracto. No se trata, pues, de una mera negación, o de una suerte de comprobación de su “muerte” en el espíritu del hombre. Se trata de un propósito

infinitamente más grave: es menester decapitar a Cristo para que no exista más [...] Sin embargo, la “decapitación” de Dios sólo es posible si los excristianos “extraen de su propia conciencia los principios de su acción”; es decir, si los principios de la acción se originan y resuelven, como en la gnosis, en la inmanencia de la conciencia. Pensar y desear la decapitación del Dios-vivo sería un acto imposible si la conciencia re-conociera a lo otro de sí como objetivamente diverso y anterior a sí misma; porque, en tal caso, lo otro, el ser del cual todo participa, remite, infaliblemente, al último fundamento de todo y de sí mismo que es el Esse imparticipado. De ahí que resolviendo (y disolviendo) el todo en los límites de la conciencia, se haga posible tanto la anulación del Ser trascendente cuanto la deseada “decapitación” del Dios-vivo» (Caturelli, 1991, p. 87).

La pérdida del orden natural como bien propio para la naturaleza humana

Comentaba hace ya tiempo el cardenal Höffner que «es usual oponer a los dos grandes bloques de poder de los así llamados mundo capitalista y mundo socialista —en sí no homogéneos—, los países en desarrollo como Tercer Mundo [...] Existe no solamente una solidaridad humana del amor, que no ha sido hasta hoy suficientemente señalada, y por lo cual el Tercer Mundo aguarda una señal. Y si esta señal ha sido hasta ahora muy débil o ha estado casi ausente, es porque se vincula al desarrollo de algo que él mismo llama el Cuarto Mundo» (Höffner, 1973, p. 35).

Explica que llama Cuarto Mundo a la suma o esencia de una miseria que amenaza fatalmente con repercutir mucho más que el hambre físico. Es la miseria del «subdesarrollo moral» (Pablo VI, 1967: n° 11), y de la «confusión espiritual».

Encontramos así que la confusión espiritual influye no sólo en la pérdida del sentido de Dios, sino en la de la propia identidad personal. El Amor a Dios se ha vuelto oscuro y confuso, y la anemia del corazón ha provocado que todo amor humano sea egoísta y enfermizo.

La gran crisis espiritual de hoy, es, en parte, una ausencia de donación y gratuidad de los afectos y, por tanto, del corazón humano.

El corazón humano

¿Pero en qué consiste la afectividad? ¿Cómo se conoce al corazón humano y la propia interioridad?

Lo primero que he de señalar es que los afectos, entendiendo los sentimientos, emociones, deseos y pasiones, grosso modo, es decir las tendencias biopsíquicas y espirituales, no se vivencian como actos puros y en el vacío. Por el contrario, se experimentan por un sujeto que es consciente de estar siendo «afectado» en lo más íntimo de su ánimo, e inclusive, de su espíritu, pues también se tienen afectos superiores de índole puramente espiritual e inmaterial. Y esto último ocurre, no porque pretendamos ser espíritus puros, sino porque nuestra alma es trascendente e inmortal. Por esto los sentimientos religiosos son verdaderos, y Dios mismo como Espíritu Absoluto puede ser objeto de anhelo y término de felicidad.

Decíamos que los afectos no son actos fragmentados y sin raíz alguna, antes bien son afectaciones y tendencias que brotan de la capacidad de querer propia no sólo de la voluntad como apetito racional, sino de modo inmediato de los apetitos sensibles que conmocionan nuestra corporeidad.

Pero este apetecer lleva aparejado el conocer aquello que apetecemos, lo cual se manifiesta no sólo como ser existente

y con una esencia determinada, sino como verdadero para el intelecto y como bueno para la voluntad que le persigue como fin propio.

Es por esto que decimos que previo a los actos se encuentran las capacidades, facultades o potencias propias del alma racional unidas a las potencias sensitivas, que configuran ese mundo interior que solemos llamar el corazón humano, el cual por connaturalidad quiere como bueno todo aquello que se encuentra en la existencia cotidiana de la vida misma que le alberga.

Existen estudios muy avanzados hoy en el campo de la psicología del desarrollo cognitivo, emocional y social así como en el área de la psicología evolutiva que atestiguan el papel configurador que cumple el apego y los afectos en los primeros estadios de la vida del niño, y el perjuicio consiguiente que se ocasiona en éste si es privado del mismo por sus progenitores.

Todo este mundo interior de la mente y el alma espiritual constituye el ámbito de la conciencia psicológica, cuyo dinamismo operativo se desarrolla, no sólo en base a una genética y neurobiología del cuerpo fundamentando el análisis de la carga temperamental de las personas, sino que se suma a la plasmación o educación del sujeto por parte del ambiente, de esa segunda naturaleza de hábitos perfectivos que modulan la vertiente de lo adquirido en el gran tema del carácter y su libertad para obrar.

Nos encontramos así con la personalidad psicológica de cada persona, que expresa su modo de ser, con el cara y cruz del temperamento y el carácter, que señalan la simbiosis insoluble de lo heredado y lo adquirido como un continuo difícil de separar y de aquilatar en idéntica proporcionalidad a la hora de explicar la conducta resultante.

A pesar de ser esto muy totalizador, aún nos quedaríamos en la epidermis y en la pura fenomenología del alma humana,

si creyéramos que hemos tocado fondo en la intimidad de la persona.

La personalidad no es la persona, y por eso la psicología es una ciencia distinta de la antropología filosófica.

Es cierto y verdadero que a nuestros actos, fruto de nuestras facultades, aún les precede otra instancia, el alma misma, *psijé* o ánima, para los clásicos, y no digo mente porque éste es un concepto reduccionista, que no contempla lo específico del alma humana, su espiritualidad.

Y el alma como forma espiritual unida al cuerpo, al cual configura como persona humana, es el principio formal de la vida del viviente, que es el hombre, y que vivencia todo lo que le acontece como un yo psicológico y moral, pero ante todo por existir con una esencia específica, como un yo metafísico y real.

La persona humana tiene una realidad metafísica propia. Es sujeto, es decir sub-jectum o sustrato único, cuya unidad, verdad y bondad, le hacen digno por ser tal, es decir persona humana, subsistente e irrepetible, creada a imagen y semejanza del Autor de su naturaleza.

Por eso, aunque moralmente se equivoque o actúe con maldad, o a la par psicológicamente sea torpe o deficiente, colérica o flemática, a pesar de todo ello, tiene dignidad por ser quien es, persona humana, ontológicamente hablando.

Y esto explica por qué los padres por encima de todo amamos a nuestros hijos, aunque sean unos sujetos poco amables muchas veces (la adolescencia sin ir más lejos), pues ante todo sabemos que son dignos de amor y respeto, por el solo hecho de existir, independientemente de sus cualidades o defectos.

Todo este largo recorrido hasta llegar al núcleo duro del corazón humano, que es la persona, cuyo sustrato íntimo configura su mismidad en la identidad e incomunicabilidad del misterio profundo de la vida interior del alma, donde sólo

Dios puede entrar, y difícilmente nadie más ni siquiera uno mismo llegue jamás a penetrar, pues la comunicabilidad no puede explicar la soledad profunda que cada ser humano experimenta con su conciencia y ante sí mismo.

Se entenderá así y ahora, porqué no se puede comenzar la casa por el tejado.

La educación es la adquisición de hábitos perfectivos que configuran una segunda naturaleza en la persona, y permite no sólo ordenar las conductas sino primeramente la propia interioridad de la misma. Sin este orden interno y externo, difícilmente se pueda alcanzar el sentido de la propia vida. En el error, la confusión, la ignorancia o la maldad, no se puede lograr la felicidad, y ésta es el fin inmediato que todo ser humano busca.

Y los hábitos, qué duda cabe, son repetición de actos. Por eso la educación en el hogar, en los colegios y en la sociedad, busca habituar los comportamientos a nivel óptimo no sólo para la convivencia, sino a nivel perfectivo para el propio sujeto, en el máximo nivel de excelencia que pueda alcanzar.

Quien será educado, quien será inteligente, bondadoso y amable, será el sujeto concreto, dueño de sí mismo a medida que madure y se adueñe de sus convicciones y decisiones libres. Será no su conciencia (psicológica o moral), sino su «yo» consciente (libre y responsable), el que integre la educación externa y la propia instrucción, para asumir desde la atalaya de su espíritu (no desde su personalidad, que puede enfermar, tardar en madurar o simplemente, no pensar ni actuar) la formación y la autoeducación adecuada para buscar la felicidad y el sentido de su vida.

Soy consciente que esta descripción no es secuencial ni lineal, pero sí es verdad que es importante señalar que en una sociedad reduccionista y simplista ante la realidad, el riesgo de fragmentar a la persona y la consecuencia de sujetos fragmentados, es que, a posteriori, viven fragmentariamente. Así

se corre el peligro de creer que educando a través de puros actos (pedagogías activas o constructivistas) se educa auténtica y plenamente, cuando en verdad, por negación de una teleología educativa (que no tecnología que abunda a veces en demasía), se está fomentando tan sólo la compulsividad y la falsa hiperactividad de los sujetos escolarizados.

La expresión más gráfica de este tipo de educación son las personalidades histriónicas de muchos niños, adolescentes y jóvenes que pueblan nuestras calles, que consumen su tiempo a golpe de gritos, tacos y correteos por las avenidas. Es verdad que no todos son así, pero cada vez más se comportan a impulsos y emociones inconexas, fruto de una sobrestimulación que pasa factura en su nerviosismo y ansiedad.

Esto no significa que no se deba comenzar por los actos para generar hábitos, sino que de lo que se trata es de integrar esas conductas en las conciencias, y éstas ser controladas y asumidas (no significa frustradas al estilo freudiano) por el propio yo de las personas.

Creemos que urge vertebrar al ser humano, en su hechura primera, fruto de un acto creador, por tanto imagen y semejanza de un ser espiritual que nos participa su espiritualidad, y no a la inversa como sostienen muchas teorías evolucionistas (¡¡que aún son teorías, no ciencia!!) adaptarlos como a animales de manera refleja al entorno sensorial, por muy superiores y próximos en la escala evolutiva a nosotros, pero de especies diferentes, al fin y al cabo. Los afectos serán entonces la consecuencia, no la causa ciega de los comportamientos. Ya hemos comprobado lo que supone la educación de las actitudes en un racionalismo anímico y en la autonomía moral de maestros como Piaget y Kolberg. Para muestra nos sirven las generaciones educadas en los sistemas educativos de España, y el resultado no sólo del fracaso escolar sino de anarquía moral que salta a la vista en las encuestas sociológicas: botellón, embarazos de adolescentes, acoso escolar e indisciplina gene-

ral, y que a la postre dan fe de lo recogido después de la siembra.

Y es verdad que el hogar no ha sido ajeno al estilo educativo de la enseñanza formal, sino que muchas veces por abdicación de los propios padres en primer lugar, el abandono y la falta de presencia en la casa ha generado ese ambiente de tensión de niños asilvestrados, sin referentes materno y paterno a los cuales imitar y amar.

Cuando un matrimonio se ama de verdad, en la donación de uno mismo y en la búsqueda de la felicidad del otro, vive la comunión en el Amor de Cristo, como Él hacia su esposa, la santa Iglesia, y así, sin anteponer de manera egoísta la propia comodidad, se genera un entorno amable y distendido, porque todo se ordena de manera natural. Y como el bien es difusivo, las personas buenas hacen cosas buenas, y contagian porque despiertan simpatía, admiración y deseos de ser mejores junto a ellas. En última instancia humanizan todo lo que les rodea.

Unos buenos esposos, con su inexperiencia, con sus dificultades y los avatares de la vida, procurarán ser buenos padres, y por tanto amarán desinteresadamente a sus hijos, creando un «humus», una comunidad de amor y un hogar donde será bueno estar. Despertarán en sus hijos y en sus coetáneos deseos de amar como ellos aman, por contacto, afectación o simple imitación.

Los afectos no se educan a golpe de agenda, ni tan siquiera por planes estratégicos o modas de diseño al uso.

Se educan las personas.

Y cuando éstas son educadas son agradecidas y se sienten deudoras de aquello que, gratuitamente, y sin merecerlo, han recibido, y aún más, sienten que lo natural es ser como sus padres y como fueron educadas, en la donación de sí y en la comunión de amor, propia de personas hechas a imago Dei.

Unidad e identidad de la persona sexual

«Existen diferentes teorías de orden muy diverso: psicológicas, endocrinológicas, neuroanatómicas, genéticas... Ninguna ha sido científicamente demostrada de forma concluyente. Lo cierto es que la orientación sexual no es elegida por el individuo, no es modificable ni, por supuesto, se contagia. Es una orientación de la persona, una forma de ser total. Lo natural para los gays y lesbianas es ser gays y lesbianas, igual que para los heterosexuales lo es la orientación heterosexual. Pedir a las personas que se comporten de forma contraria a su naturaleza, es decir, a su orientación sexual, pone en serio peligro la salud y el equilibrio psicológico de esas personas» (COGAM, Colectivo de Lesbianas y Gays de Madrid, 1999, p. 10).

«La cultura moderna ha ido perdiendo gradualmente el sentido del orden a medida que la filosofía se fue desvinculando de la realidad cotidiana para refugiarse en un juego mental, sin contacto con las cosas concretas. Como consecuencia de este proceso histórico, el hombre fue reemplazando los datos naturales de la experiencia con las construcciones de la razón y de la imaginación» (Sacheri, 1975, p. 20).

Confrontaremos estas dos visiones de «lo natural» para sopesar cuál de ellas se aproxima más a la verdad del hombre, discuriendo desde la simple razón natural, ya que no es menester recurrir a la fe para salvaguardar la identidad de la persona humana en su naturaleza heterosexual.

Analizaremos en primer lugar la segunda frase, la de Sacheri para advertir la equivocidad de la primera, del COGAM, y así entender cómo no hay peor mentira que las medio verdades dichas arbitrariamente.

En primer lugar, la ciencia hoy corrobora la existencia de un orden natural, el cual se deja vislumbrar como manifestación de un Dios Ordenador, ya que desde la antigüedad grie-

ga, principalmente con Aristóteles, se argumentaba la posibilidad de tal afirmación ontológica.

El también director del Instituto Nacional Estadounidense de Investigación del Genoma Humano explica en su libro *El lenguaje de Dios*, que «una de las grandes tragedias de nuestro tiempo es esta impresión, que ha sido creada, de que la ciencia y la religión tienen que estar en guerra», y precisa que el descubrimiento del genoma humano le permitió «vislumbrar el trabajo de Dios».

El científico descubridor del genoma humano, Francis Collins, considera que los milagros son una «posibilidad real», y descartó que la ciencia se use para refutar la existencia de Dios, porque está confinada a su mundo «natural».

En consecuencia, ni el azar ciego del materialismo, ni el relativismo, ni el subjetivismo existencialista, pueden explicar el orden asombroso del cosmos físico y de la vida humana.

Cabe entonces preguntarse si la naturaleza del hombre incluye necesariamente ciertas leyes o normas que deban ser respetadas por cada persona en su obrar cotidiano. En otras palabras, ¿existe acaso una ley natural, un derecho natural? Desde la antigüedad encontramos certezas que confirman la existencia de un orden superior que legisla el orden humano, más allá de la propia subjetividad de la conciencia.

Cicerón lo expresó claramente en el *De Legibus*: «En consecuencia, la ley verdadera y primera, dictada tanto para la imposición como para la defensa, es la recta razón del Dios supremo» (II,c.V, 11). Esta afirmación de ciertos derechos como naturales o esenciales al hombre, se mantuvo a través de los tiempos.

Como afirman muchos autores, «podemos decir que el derecho natural “es lo que se le debe al hombre en virtud de su esencia”, esto es, por el simple hecho de ser hombre» (Sacheri, 1975, pp. 24-25).

Ya a nivel aplicado y positivo, las neurociencias actuales confirman esa constante de la naturaleza humana que es su diferenciación heterosexual ratificando la distinción de la masculinidad y femineidad a nivel cerebral.

Transcribimos algunas afirmaciones de una especialista en Neurología con respecto a la diferenciación sexual del sistema nervioso central:

El ser humano tiene cuatro dimensiones básicas: física, psicológica, espiritual, y cultural. Estas dimensiones básicas están íntimamente entrelazadas entre sí, el hombre es una unidad en la diversidad. Dentro de la realidad corpórea del ser humano, una parte que impregna todo su ser, es su condición sexuada, y marca esas cuatro dimensiones básicas. Así, la condición sexuada del hombre es un fenómeno de extraordinaria amplitud, que caracteriza todos los estratos y componentes de la compleja unidad que constituye al hombre. La persona humana es hombre o mujer y lleva inscrita esa condición en todo su ser.

El programa genético, el sistema endocrino, los órganos genitales internos y externos, el cerebro y la figura corporal son sexuados. Cada célula, órgano y función son sexuados.

Por ello podemos afirmar que somos biofisiológicamente sexuados o, en otras palabras, que la sexualidad tiene una dimensión biológica indudable. Desde nuestras unidades mínimas, las células, hasta nuestra figura corporal global, todo nuestro cuerpo es sexuado en sus estructuras y funciones.

La sexualidad se halla, de esta forma, enraizada en lo biológico y no puede ser entendida sin tener en cuenta esta dimensión; por ello, nuestros deseos y conductas sexuales dependen, entre otros factores, de las propias hormonas sexuales.

No sólo somos biofisiológicamente sexuados, sino que también nuestro psiquismo, toda nuestra organización social y nuestra cultura son sexuadas.

Las hormonas son los mediadores de las diferencias sexuales entre hombre y mujer y van a actuar sobre el comportamiento de cada ser humano.

Las diferencias en el funcionamiento cerebral entre el hombre y la mujer deben ser tomadas en cuenta a la hora de diseñar estrategias psicopedagógicas en la educación. (Gudín, 2007).

Retomamos ahora con estos conocimientos previos del orden natural y la naturaleza humana, con su diferenciación heterosexual basada en la neurobiología del cerebro y el sistema nervioso, la primera cita que abría este epígrafe expresada por la comisión de lesbianas y gays de Madrid en su Guía Educativa incorporada entre los materiales didácticos al sistema educativo español, tras la aprobación de la nueva ley socialista en materia de educación (LOE, 2006) y la obligatoriedad de su asignatura estrella Educación para la Ciudadanía en la cual se incorporan contenidos formativos de la conciencia moral, en temas como la diversidad de orientaciones afectivo-sexuales para niños y adolescentes comprendidos entre 10 y 18 años.

Nos hallamos ante un debate cultural que contrariamente a lo que piensa el común de la gente no tiene fundamentos científicos de ningún tipo para quienes detentan el poder y la presión política a través de lobbys, y que tergiversan el sentido común y la inteligencia de las personas sensatas.

Nos hallamos, pues, frente a la pura y dura Ideología, que en su coherencia aparente discurre en base a las apariencias, a las medias verdades y a las emociones sin sujeciones razonables a un pensamiento anclado en la realidad del ser humano y el orden natural.

Así pues, del texto citado del COGAM podemos extraer las siguientes afirmaciones cotejadas con la ciencia actual antes mencionada:

- a. La dialéctica «naturaleza-cultura» ha sido transmutada por el reduccionismo monista en una hipertrofia de la ideología, en base al racionalismo ideológico y al estructuralismo filosófico-político.

- b. El sustrato metafísico que soporta la realidad (el ser, el conocimiento y el obrar humano), en dichas ideologías es la «antimetafísica del ser», donde a nivel antropológico, a la unión sustancial de cuerpo-alma espiritual cuyo referente filosófico natural era la teoría hilemórfica de Aristóteles (el cual explicaba que el cuerpo constituía la materia con su obediencia potencial al alma intelectual, cuya formalidad actualizaba la naturaleza humana) se invertiría para esta nueva cosmovisión antropocentrista de manera absoluta y anárquica. La nueva antimetafísica del ser postularía de manera ininteligible que el cuerpo o materia sería la única «actualidad» capaz de constituir esencialmente al alma en estado potencial, cuya única forma estaría determinada por la extrínseca realización de los comportamientos genitales y las relaciones accidentales de índole emotiva, culmen de la orientación sensitiva que se identificaría con el ser natural del género como construcción cultural.
- c. Reconociendo que no ha habido teoría que concluya a nivel científico esta nueva arquitectura del ser hombre o mujer, y a pesar de ello, dogmatizando la existencia de nuevas sexualidades (no de personas sexuadas que psicobiológicamente sólo pueden ser heterosexuales por naturaleza), absolutizarían el constructo «orientación y diversidad afectivo-sexual» como si de una nueva entidad antropológica se tratara, sin reconocer que es una construcción ideológica fruto de una utopía idealista y racionalista sin más.
- d. Proclamando la absolutización de la libertad o más bien del «libertinaje», paradójicamente caerían en el determinismo irreversible al sostener que la «orientación sexual» (que no tiene base biológica que la determine aunque existan predisposiciones orgánicas), «no es elegida», «no es modificable» y «no se contagia ni influye a los demás».

- e. La orientación sexual como simple tendencia (ni siquiera es una disposición permanente que la constituiría en un hábito propio o acto segundo a nivel operativo) cuya entidad estaría radicada a escala de impulsos emocionales que sedimentarían en la afectividad, permeando a través del carácter una base temperamental hipersensible, constituiría la impronta natural. Los actos segundos serían lo constitutivo a nivel entitativo primigenio, y las facultades y el sujeto serían lo accidental a efectos operativos... Es decir, la cuadratura del círculo como manifestación del nuevo constructo natural... simplemente, sería «la naturalidad de lo antinatural», y consecuentemente para quien crea lo contrario, «la anormalidad de lo que se creía natural»... con su vertiente política coactiva, al despatologizar la homosexualidad y otros trastornos psicosexuales, criminalizando como «homofobia» un nuevo delito penal para quien se atreva a contradecir la nueva pseudo-realidad.

Asistimos, por tanto, a la desintegración de la unidad e identidad de la persona en su esencia primera, cuerpo y alma espiritual, y en su naturaleza dinámica y operativa a nivel de diferenciación sexual como personas sexuadas desde el inicio de la existencia, como varón o mujer.

Perdida así su unidad e identidad personal se fracturaría la unidad e identidad sexual. De ahí que sea «la sociología de género» (la apariencia de los comportamientos psicosexuales atomizados de la naturaleza neurobiológica) como referente ético de la nueva «promiscuidad y perversidad sexual», la que registraría las conductas hoy, justificadas en la «diversidad y la autoconstrucción de la orientación del deseo» que a través del feminismo radical (instrumentalizando el poder político) quiere agendar en las legislaciones y en el derecho positivo actual.

Reafirmando la heterosexualidad frente a la homosexualidad

Por el contrario, una mujer y un varón son ambos un «ser humano íntegro», es decir una persona como tal, aunque en su nivel de desarrollo evolutivo se manifiesten incompletos en su madurez psicosexual.

Tienen cuerpo, a nivel físico, biológico y psicológico, y tienen alma o vida espiritual. Sus diferentes partes están unidas como ser vivo en su ser personal, con un yo no sólo psicológico, sino espiritual, capaz de tener conciencia moral. Conocemos la verdad y la distinguimos de la falsedad, queremos el bien y rechazamos el mal, y elegimos aquello que nos perfecciona según el fin de nuestra naturaleza humana, no lo que contraría o destruye nuestra existencia como tal.

Por todo esto, la naturaleza humana, diferenciada heterosexualmente en el 98% de los casos, tiene una tendencia natural (según la naturaleza humana) a la complementariedad varón-mujer, que nos lleva a vivir unitivamente (amor conyugal) y gratuitamente (donación personal), alcanzando así en parte la felicidad.

Podemos libremente no actualizarla o ejercitarla mediante una vida sexual activa, no sólo en determinados momentos de la vida (infancia y ancianidad fundamentalmente), sino reservarla en su manifestación (continencia parcial o definitiva por ejemplo por una enfermedad, o por una opción libre que esté justificada, siendo el caso del celibato en la vida consagrada la forma visible de esta última postura). Lo que en cambio no podemos ni debemos es contrariarla, pues en este caso ya se trataría de degradar o contrariar la naturaleza de la misma.

La manifestación como seres sexuados es psicosexual, siendo la sexualidad misma propia de seres libres (hechos a imagen y semejanza de todo un Dios) y, por tanto, no determinada de modo instintivo e irreversible.

Así entendemos que biológicamente el condicionante genético, endocrino y fisiológico pueda ser muy fuerte en el comportamiento tendencial de una persona, pero sabemos que a nivel psicológico, moral y espiritual, la indeterminación específica de la libertad nos hace únicos e irrepetibles, por tanto no forzados a realizar las pautas de conducta de modo uniforme ni condicionados de modo irreversible.

La sexualidad se modula por el ambiente, pues la herencia no es el único factor explicativo de la conducta humana.

Así pues, el ambiente no sólo reafirma, en positivo o negativo, sino que además es detonante de tendencias que podrían estar latentes indefinidamente si no encontraran un disparador externo, ya que a veces es decisivo, a la hora de determinar un temperamento, el modelaje caracterial que es como una segunda piel en la vida de una persona, marcada por la sociedad y su influencia cultural.

En síntesis, no existe la neutralidad social, todo influjo reafirma lo heredado para bien o para mal, y así, una cultura gay, con una legislación positivista que llame matrimonio a la unión de dos hombres o dos mujeres, que sólo tienen en común la afectividad y la convivencia (no la unidad en la complementariedad, por tanto, la unidad y la fecundidad de la descendencia), sería reafirmar un desorden ambiental que modelaría la inmadurez psicosexual en negativo, según la cultura más permisiva o no con esta conducta desestructurada.

RECUPERACIÓN DE LA UNIDAD E IDENTIDAD DEL SER

Misterio y comunión

Nos encontramos así con dos variables fundamentales, herencia y ambiente, o naturaleza y cultura que en íntima complejidad fundamentan a nivel humano la unidad en la diversi-

dad de la identidad personal, y por tanto de la identidad sexual de varón y mujer.

Santo Tomás de Aquino destacó en la *Suma Teológica* este engeguamiento espiritual que suele confundir al hombre y destruir el bien propio de la naturaleza y la cultura, causado por la concupiscencia de la carne cuando uno se abandona a sus impulsos, es decir, en última instancia a la lujuria. Siguiendo a San Gregorio Magno, se refiere a las «hijas de la lujuria», y entre ellas la primera de todas es la ceguera de la mente. Ya no se tiene ojos más que para el placer carnal. Como la absorción de la atención se produce en forma violenta y febril, impidiendo la deliberación y el juicio, son también hijas de la lujuria la precipitación y la inconsideración. Así el alma agotada se queda cada vez más vacía y hambrienta.

Recordemos que el «hombre nuevo en Cristo» logra restaurar la naturaleza no sólo por la vía sacramental sino por la oración, la cual nos lleva en íntima donación recíproca a vivir en comunión con Dios y con los demás. De ahí la advertencia del Señor: «Separados de mí no podéis hacer nada» (Jn. 15, 5).

Debemos retornar al reconocimiento de lo sagrado, para que vinculando la creatura con el Creador podamos reparar la herida original que ocasionó la ruptura primera, y la polarización del varón y la mujer.

Decimos que el «misterio» es una «plenitud ontológica» a la cual la inteligencia se une vitalmente y en la cual se sumerge sin agotarla jamás (si la agotara sería Dios, *Ipsum Esse Subsistens*), el autor mismo del ser. El tipo sobreeminente del «misterio» es el misterio sobrenatural, objeto de la fe y de la teología. «Éste concierne a la deidad misma, a la vida íntima de Dios, a la cual nuestra razón es incapaz de elevarse por sus solas fuerzas naturales. Pero la filosofía también, y aun la ciencia, tienen entre manos a un misterio, a otro misterio, al de la naturaleza y al del ser» (Maritain, 1981, p. 22).

Por todo lo que antecede, a un mundo en crisis que ha perdido el sentido de Dios por haber roto los vínculos que le unían a su Amor permanente, habrá que oponer un mundo en Gracia, para recuperar la naturaleza del ser varón y mujer según el plan de quien le llamó a la existencia.

Sacramento primordial de la creación

Con estas palabras, el Santo Padre Juan Pablo II llamaba a la unión del varón y la mujer, como el «sacramento primordial de la creación», signo del amor de la vida íntima de las Personas divinas, sería el amor y la comunión del varón y la mujer.

Si recordamos la carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, motivo por el cual celebramos este Congreso del Pontificio para los Laicos, observaremos en algunos puntos estas consideraciones del magisterio.

1. La dignidad de la mujer y su vocación. «... En este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga» (1).
2. Debemos profundizar los fundamentos antropológicos y teológicos necesarios para resolver los problemas referentes al significado y dignidad del ser mujer y del ser hombre. Se trata de comprender la razón y las consecuencias de la decisión del Creador que ha hecho que el ser humano pueda existir sólo como mujer o como varón.
3. «Al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de Mujer» (Gálatas 4,4).
4. En la historia de la salvación, cabe preguntarse: ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido y fin de nuestra vida? ¿Qué es el bien y qué es el pecado?

5. El envío de este Hijo de Dios, consubstancial al Padre, como hombre «nacido de mujer», constituye el punto culminante y definitivo de la autorrevelación de Dios a la humanidad. La mujer se encuentra en el corazón mismo de este acontecimiento salvífico.
6. De esta manera «la plenitud de los tiempos» manifiesta la dignidad extraordinaria de la mujer. Esta dignidad consiste, por una parte, en la elevación sobrenatural a la unión con Dios en Jesucristo, que determina la finalidad tan profunda de la existencia de cada hombre tanto sobre la tierra como en la eternidad. Desde este punto de vista, la mujer es la representante y arquetipo de todo el género humano, es decir, representa aquella humanidad que es propia de todos los seres humanos, ya sean hombres o mujeres. Por otra parte, el acontecimiento de Nazaret pone en evidencia un modo de unión con el Dios vivo, que es propio sólo de la mujer, de María, esto es, la unión entre madre e hijo. En efecto, la Virgen de Nazaret se convierte en la Madre de Dios.
7. Aquel «principio bíblico» según el cual la verdad revelada sobre el hombre como «imagen y semejanza de Dios» constituye la base inmutable de toda la antropología cristiana (22), «Creó pues Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó» (Génesis 1, 27).
Esta imagen y semejanza con Dios, esencial al ser humano, es transmitida a sus descendientes por el hombre y la mujer, como esposos y padres: «Sed fecundos y multiplicaos, y henchid la tierra y sometedla» (Génesis 1, 28).
El Creador confía el «dominio» de la tierra al género humano, a todas las personas, tanto hombres como mujeres, que reciben su dignidad y vocación de aquel «principio» común.

8. Mujer y varón... Ambos desde el comienzo son personas, a diferencia de los demás seres vivientes del mundo que los circunda. La mujer es otro «yo» en la humanidad común. Desde el principio aparecen como «unidad de los dos», y esto significa la superación de la soledad original, en la que el hombre no encontraba «una ayuda que fuese semejante a él» (Génesis 2, 20). La descripción bíblica habla, por consiguiente, de la institución del matrimonio por parte de Dios en el contexto de la creación del hombre y de la mujer, como condición indispensable para la transmisión de la vida a las nuevas generaciones de los hombres, a la que el matrimonio y el amor conyugal están ordenados, llegando a ser «una sola carne» y abandonando por esto «a su padre y a su madre» (Génesis 2, 24) para «sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla» (Génesis 1, 28).
9. «Constituido por Dios en un estado de santidad, el hombre tentado por el maligno, desde los comienzos de la historia abusó de su libertad, erigiéndose contra Dios y anhelando conseguir su fin fuera de Dios» (28).
10. Ante los cambios actuales cabe reflexionar en la dignidad de la mujer y el orden del amor. En la Carta de San Pablo a los corintios podemos tomar conciencia de una misión al decir que de todas las virtudes «la mayor es la Caridad» (1 Corintios, 13, 13).
11. Recordemos las palabras de Jesucristo a la samaritana: «Si conocieras el don de Dios» (Juan 4, 10).

CONCLUSIONES

Cuando uno echa un vistazo a la historia y constata que en dos mil años de historia el Cristianismo ha permanecido en el tiempo

por la intervención de Dios y su providencia en aras de sostener la fragilidad humana, siente la inmensa paz y la gran esperanza de no sucumbir al desaliento por las propias miserias ni a la tentación de la soberbia por las escasas ocasiones de bonanza.

Y ocurre a veces que la astucia del mundo, entendiendo por este el sempiterno enemigo del alma, opaca en nuestro espíritu esa paz y esperanza, haciéndonos dudar en nuestra fe y confianza de un futuro trascendente y un orden cristiano, sanador de nuestras más terribles lacras.

A todo ello, sumado a la Providencia divina y al Mundo, sabemos por revelación y así profesamos, de la existencia del gran Enemigo que engaña nuestras almas, pero descuidamos la más de las veces, nuestra propia molicie de creaturas heridas por una culpa original que si bien redimida con sangre divina, no deja de marcar nuestra condición maltrecha por la debilidad y la inoperancia.

Explica esto por qué sorprende hoy que una cultura como fue en Europa la Cultura Cristiana, haya sucumbido al mundo y a la secularización, no sólo de estados e instituciones, sino de personas que se siguen confesando cristianas, sin vivir como tales en la práctica, y haciendo dejación del celo apostólico que siempre fue fermento de evangelización en las sociedades paganas.

Así, cuando observamos un orden anticristiano, no sólo por abandono e infidelidad a la fe en Cristo, sino por cuanto tiene de inhumano, ya que ocultado el rostro y la presencia de Dios, el hombre mismo pierde su sentido al negar su principio y fundamento último, comprobamos la destrucción no sólo de una cultura sino la del mismo orden natural que ha sido desvirtualizado con la gracia que le restauraba.

Nos encontramos ante la tesitura de lo que Gustave Thibon señalaba: «La gran prueba de fe para el cristiano será elegir entre la triste apariencia de una Eternidad sin futuro o el fulgor y el brillo de un Futuro sin eternidad».

Ante semejante dejación de transmisión y evangelización de la cultura cristiana, el vacío existencial ha contextualizado a las sociedades modernas, y el hábitat del hombre se ha tornado inhóspito e infrahumano, por tanto contrario al ser de la persona y de la sociedad toda.

Urge reaccionar y repensar la «identidad cristiana» en España y en Europa. Urge defender el orden natural para restaurar la posibilidad de trascender al orden sobrenatural, y permitir la re-evangelización en la Fe, Esperanza y Caridad que nos vuelva a la condición de *homo viator* cuyo destino trascendente nos retorne al Creador y fin último de cuanto existe.

Urge proteger a la persona y la familia, por tanto a la sociedad, en su naturaleza e identidad específica, para así alcanzar la felicidad anhelada.

Urge, por tanto, apoyar y vertebrar el orden social cristiano, pues lo que no hagamos nosotros, los cristianos, lo harán a la inversa los neopaganos, pues Dios no es indiferente para nadie, ni siquiera para aquel que se empeña en negarle.

El apóstol nos interpelaba con la frase «La Caridad de Cristo me urge» y nuestro recordado Juan Pablo II nos animaba repitiendo «No tengáis miedo a Cristo», tal vez porque ambos tenían la certeza de que «Dios es el Señor de la historia» y no abandona la obra de sus manos.

Seamos pues coherentes y evangelicemos el orden social para Cristo, y hagamos de nuestras obras un tributo para abrir las puertas del Cielo.

Referencias bibliográficas

- BOJORGE, Horacio, S. J., cit. en *Cuadernos de Espiritualidad y Teología*, 23, 1999, Centro de Estudios San Jerónimo, San Luis, Argentina, pp. 65-91.

- BUTLER, Judith, cit. en *Zero*, 101, 2007, pp. 85-86.
- Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre la Dignidad y la Vocación de la Mujer con ocasión del año mariano, Roma, 1988.
- CATURELLI, Alberto, cit. en *Gladius*, 22, 1991, pp. 87-89. Buenos Aires.
- , (1999) *Ciclos de Cultura y Ética Social*, vol. I, 1997, Buenos Aires, pp. 115-129.
- COGAM, Comisión de Educación, *25 Cuestiones sobre la Orientación Sexual, Guía Didáctica*, El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, 1999, p. 10.
- COOMARASWAMY, J., *Le Temps et l'Eternité*, Dervy Livres, París, 1976, pp. 17-18.
- FARIÑA, Alberto, cit. en *La contaminación ambiental*, OIKOS, Buenos Aires, 1979, pp. 169-170.
- HÖFFNER, Josephcit, en *Gladius*, 6, Buenos Aires, 1986, p. 35.
- GUDÍN, M., *Jornadas sobre Cerebro y Educación*, EASSE, Madrid, Fundación Garrigues, 2007.
- MARITAIN, Jacques, *Siete Lecciones sobre el Ser*, Club de Lectores, Buenos Aires, 1981, p. 22.
- SACHERI, Carlos, *El orden natural*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1975, pp. 20-25.

XII

«Ideología de género» y futuro. Breve esbozo del lugar de «ideología de género» en la dinámica histórica contemporánea¹

Rafael Rubio de Urquía

I. INTRODUCCIÓN

En este texto voy a esbozar el lugar de «Ideología de Género» en la dinámica histórica contemporánea. El «futuro» del título se refiere a: qué aporta el conocimiento alcanzado por ese esbozo para el pensar el futuro ahora. La exposición será, por necesidad, extremadamente sucinta y esquemática, debiendo, entonces, prescindir de análisis, consideraciones, hechos, etc. menos importantes (¡pero en modo alguno intrascendentes!) y de la exposición más detallada de elementos teóricos y técnicos.² Las referencias bibliográficas serán mínimas.

¹ Este texto tiene su origen en mi alocución de clausura a la «Jornada sobre Ideología de Género» organizada por la Universidad Francisco de Vitoria y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Francisco de Vitoria, pronunciada el 16 de febrero de 2008.

² a) Doy por supuesto el conocimiento de los restantes capítulos de este libro. b) Este trabajo guarda estrecha relación con el texto de Rafael Rubio de Urquía, «Conclusiones» en VV. AA. *¿Educación para la Ciudadanía o Ingeniería*

La expresión «Ideología de Género» remite, propiamente, a un complejo ideológico actual cuyo contenido, proceso de formación y lugar en la dinámica histórica contemporánea pueden ser descritos con precisión. Aquí trataremos de «lugar». Este complejo ideológico comprende variedades de piezas doctrinales, enunciados acerca de facticidades, etc. relativos a antropología, historia, sociología, política, derecho, etc. esencialmente dependientes de un núcleo doctrinal fundamental. Ese núcleo doctrinal fundamental consiste en ciertas tesis relativas de modo inmediato a la naturaleza de la diferenciación mujer-varón, pero es, más allá de esto (¡y de modo enteramente natural!), objetivamente característico de una antropología específica.³

El núcleo antropológico fundamental del complejo —¡del que radicalmente depende el complejo en su conjunto!— está en contradicción directa y gruesa con lo que la ciencia biomédica establece acerca de la diferenciación mujer-varón y con lo que en las diversas antropologías configuradoras de las civilizaciones conocidas se tiene por cierto; «Ideología de Género» está en contradicción con lo que han sido y son, por doquier, las creencias populares, usos, costumbres y ordenamientos jurídicos de todos los pueblos de la Tierra. He aquí, sin embargo, que «Ideología de Género», en cuanto complejo

Social?, Ed. Universidad Francisco de Vitoria, Pozuelo de Alarcón, Madrid, 2007, pp. 87-99. c) En este texto se utilizan ciertos conceptos, estructuras teóricas etc. procedentes de mis investigaciones: en el trabajo citado en b) precedente se da una indicación suficiente de éstos; para una exposición más detallada y sistemática véase Rafael Rubio de Urquía, «Breve introducción al planteamiento y examen sistemáticos de la pregunta por la estructura de relación entre “economía” y “religión”» en María Lucía Cabañes Argudo (coord.), *Abstracción y realidad en la economía. Ensayos en homenaje al Profesor Alejandro Lorca Corrons*, Minerva Ediciones, Madrid, 2007, pp. 167-224, esp. pp. 182-187 y bibliografía indicada en las notas 1 y 192 de ese trabajo.

³ O, más exactamente, una clase específica de antropologías.

ideológico objetivamente considerado: a) no es algo excéntrico en la dinámica cultural contemporánea, sino que se trata de un producto característico de esa dinámica⁴ y b) no es algo que «simplemente “está por ahí”» (como una mera «curiosidad “intelectual”», más, por ejemplo), sin mayores consecuencias, sino que es, desde hace años, ideología extremadamente productiva en términos de realidad histórica, y no de realidad histórica cualquiera, sino de la de mayor trascendencia en una dirección, precisamente, de destrucción radical y sistemática de los fundamentos mismos de las civilizaciones, empezando por la Occidental.

La constatación de lo expresado en el párrafo anterior suscita, obviamente, preguntas y acciones de diversos tipos. Pero antes de tratar de estas conviene considerar, brevísimamente aquí, algunos de los elementos principales de la realidad descrita en el párrafo anterior.

En primer lugar, se trata de un complejo ideológico cuyo núcleo antropológico fundamental es, de modo directo y grueso, contrario a lo que afirma la ciencia biomédica y, *además* y más allá de lo que es propio de ésta, contrario a lo que se tiene por cierto en las (¡por lo demás muy diversas entre sí!) antropologías configuradoras de las civilizaciones conocidas *en temas de fundamental importancia y la mayor trascendencia* (la naturaleza de la diferenciación mujer-varón, los conceptos mismos de «mujer», «varón», «sexo», «padre», «madre», «familia», etc.). No es que queden negadas las pre-

⁴ «Característico»: no sólo que es propio de la dinámica cultural (y, en general histórica) contemporánea, y que, siendo propio de ésta, no es excéntrico en ésta, sino que: constituye algo de lo que *define* el carácter, la especificidad, de esa dinámica. Ahora bien, que algo sea, precisamente en el sentido que acabamos de indicar, característico de una época, dinámica, etc. históricas no significa que ese algo sea lo único característico. Algo puede ser característico en sí mismo o en cuanto formando sistema históricamente productivo *con* algo otro «opuesto» en, por ejemplo, «pretensión de verdad».

tensiones de verdad del núcleo antropológico fundamental de «Ideología de Género» en tal o cual aspecto parcial: son todos sus contenidos centrales y *la racionalidad interna* del núcleo antropológico en su conjunto los que quedan directa y gruesamente negados. El núcleo antropológico fundamental de «Ideología de Género» es una construcción absolutamente ajena y contraria tanto a las ciencias experimentales como a lo que en el fundamento mismo de las *diversas* antropologías configuradoras de civilizaciones se ha tenido y se tiene por cierto.

En segundo lugar, «Ideología de Género» es, en todos sus aspectos (contenidos, sentidos, modos de generación, modos de difusión y acceso a la vigencia cultural y política, etc.), un producto característico de la *dinámica cultural* contemporánea. Importa mucho subrayar esto porque, según muestra la experiencia, este hecho no es percibido con nitidez e intensidad suficientes por una alta proporción del público. «Ideología de Género» no es «algo raro», que surge en el seno de la *dinámica cultural* contemporánea como «otra excentricidad más», sin especial relación (en sus elementos componentes, génesis, etc.) con los procesos y contenidos más característicos de esa *dinámica*. Bien al contrario. Desde *todos* los puntos de vista «Ideología de Género» es un producto absolutamente característico de la *dinámica cultural*, y, en general, *histórica* contemporánea. No es sólo que, de un modo general-cronológico, «Ideología de Género» se forme y localice productivamente *en* el seno de esa *dinámica*, y que «Ideología de Género» aparezca (a un observador sistemático) como algo particularmente conspicuo de ésta. Es que: los contenidos y el *sentido* general del núcleo antropológico fundamental del complejo⁵ son absolutamente característicos (¡expresan, por otorgárse-

⁵ El sentido global de ese núcleo es, en esencia, este: el intento de *abolición* de «persona».

los, notas definitorias!) de esa dinámica, existen relaciones objetivas de la primera importancia entre los elementos centrales de «Ideología de Género» y elementos centrales de esa dinámica⁶, son muy propios de la dinámica histórica contemporánea los procesos merced a los cuales «Ideología de Género» ha ido adquiriendo vigencia cultural y política⁷, etc. No sólo es «Ideología de Género» algo absolutamente característico de la dinámica histórica contemporánea, sino que en muchas de sus notas centrales ese complejo ideológico es un indicador de la dinámica cultural, y, en general, histórica, contemporánea. Lo que hay de profundamente patológico en «Ideología de Género» —en su contenido, sentidos, procesos de formación y acceso a la vigencia cultural y política, etc.— señala directamente a lo esencial de lo que de profundamente patológico hay en la dinámica cultural, y, en general, histórica, contemporáneas.

En tercer lugar, «Ideología de Género» está, desde hace ya años, siendo *extremadamente* productiva en términos de rea-

⁶ Múltiples y en todas direcciones: con la «cultura de la muerte», con las diversas corrientes «intelectuales» y culturales irracionalistas, emotivistas, de negación (varia) de la existencia de «verdad», radicalmente anticristianas, etc., con la destrucción de la enseñanza en todos sus niveles, con la corrupción del lenguaje, con la trivialización de «investigación», con la masiva instalación y funcionamiento global de sedes ocultas de poder, etc.

⁷ El uso sistemático de la perversión del lenguaje, de la desinformación, la propaganda (en el peor sentido de la palabra), las tácticas de guerrilla, etc., en conexión estrechísima con las estrategias de poder desplegadas por *muy diversas* sedes, organizaciones, etc., visibles y ocultas, en un «medio» académico-cultural muy degradado y con el auxilio de «medios de comunicación» radicalmente instrumentalizados, en su mayoría, han sido y son modos y procedimientos característicos. *Pero también* forman parte de los procesos de difusión, etc. de «Ideología de Género» lo que no teniendo su origen en los despliegues de los autores, impulsores, etc. de ese complejo ideológico entra en interacción con esos despliegues; esto es, en esencia, la naturaleza (sistemas culturales, estructuras grupales, etc.) de las sociedades a cuya transformación va dirigida «Ideología de Género».

lidad histórica de la *primera* importancia. Deben distinguirse aquí varios elementos de entre los que vamos a destacar los dos siguientes: los procesos merced a los cuales «Ideología de Género» va alcanzando difusión, primero, y vigencia cultural y política, después, por una parte, y el *alcance* de las realidades históricas en cuya producción ese complejo ideológico es factor decisivo, por otra.

Exponer *inteligiblemente* los procesos de formación, difusión y acceso a la vigencia cultural y política de «Ideología de Género» requiere —como inmediatamente se advierte a la vista de lo dicho en la nota 7— exponer inteligiblemente no sólo ciertos «episodios», o «partes», etc., de la dinámica histórica contemporánea, sino ¡lo esencial de esa dinámica en su integralidad orgánica! Conocer esos procesos racionalmente requiere, desde luego, conocer las estrategias, modos de operación, etc., efectivamente concebidos y utilizados por los autores, impulsores, usuarios, etc. de «Ideología de Género»; pero *en modo alguno* se agota con ese conocimiento lo necesario para una exposición inteligible de esos procesos de formación, difusión, etc., del complejo ideológico. La descripción de las dinámicas impulsoras endógenas de «Ideología de Género» no da razón suficiente, ni de lejos, de la *asombrosa facilidad* y *notabilísima rapidez* con las que ese complejo ideológico ha alcanzado la vigencia cultural y política y la productividad histórica que ha alcanzado.

Que un complejo ideológico con las propiedades que tiene «Ideología de Género» (¡téngase bien presente lo expuesto, sintéticamente, en el tercer párrafo de este trabajo!) haya adquirido esa vigencia y esa productividad, en primer lugar y de modo especialísimo en Europa y América del Norte, es un hecho histórico (¡de la mayor envergadura!) que no puede, de ninguna manera, ser racionalmente explicado sólo (ni siquiera principalmente) por las mociones de los autores, impulsores, usuarios, etc. de ese complejo ideológico, por muy potentes, sutiles,

abarcantes, etc. que éstas sean (hayan sido, etc.) en un sentido absoluto. La clave para acceder al conocimiento racional de ese hecho histórico está en el conocimiento *sistemático* de ciertos procesos centrales constitutivos de la estructura dinámica de las sociedades a cuya transformación van dirigidas las mociones pro-«Ideología de Género» y en el seno de las cuales esas mociones y el complejo ideológico mismo se han generado.

Los procesos centrales constitutivos de la estructura dinámica de las sociedades a las que se refiere la última frase del párrafo anterior son, en esencia:⁸ los comprendidos en «estructura de relación entre a) dinámicas de formación de espacios subjetivos de acción personal (y grupal, etc.)⁹, dinámicas de adopción de «proyectos de vida»¹⁰ (personales, etc.) —a partir de los espacios subjetivos de acción personal, etc.— y de intento de ejecución (por parte de las personas, etc.) de los «proyectos de vida» adoptados y b) resultados históricos (todos) producidos por los despliegues de acción, interdependientes y secuenciales, generados por los intentos de ejecución de los «proyectos de vida» adoptados por *todas* las personas en interacción»¹¹. Las mocio-

⁸ Expresado de modo extremadamente simple y resumido. Ver, para una exposición muy sencilla de esto, Rafael Rubio de Urquía, «Conclusiones» (ref. en nota 2 b)) pp. 91-92 y notas 14 a 18.

⁹ «Espacios subjetivos de acción, etc.»: ver «ensamblajes personales de creencias, valores, paradigmas de actitudes y representaciones teóricas y técnicas», en «Conclusiones» (ref. en nota 2 b)), nota 18 (c).

¹⁰ Aquí «proyecto de vida» personal (grupal, etc.) se refiere no sólo a «proyecto de vida en general», «grandes opciones fundamentales», etc., sino también a las secuencias de haces de planes de acción en los que estas «opciones», etc. se van concretando. Son especialmente importantes, para la explicación de la realidad histórica, los contenidos y estructura jerárquica de los sucesivos *sistemas de objetivos de acción de las personas*, etc.

¹¹ «(Resultados) históricos»: los real y efectivamente producidos, esto es —entre otros— transformaciones de todo tipo en las personas, el lenguaje, los elementos de cultura, «economía» (en el sentido más común de la palabra), instituciones, etc. Es muy importante entender que: los resultados históricos

nes diversas pro-«Ideología de Género» forman parte de lo comprendido en a) y los resultados históricos en cuya producción son factor decisivo esas mociones forman parte de b). El conocimiento preciso de los procesos comprendidos en «estructura de relación entre a) y b)» en las sociedades en las que «Ideología de Género» ha alcanzado vigencia cultural y política y productividad histórica permite explicar muy satisfactoriamente el hecho histórico.¹²

II. «IDEOLOGÍA DE GÉNERO» Y DINÁMICA HISTÓRICA CONTEMPORÁNEA

Las realidades históricas en cuya producción ha sido (es, etc.) factor decisivo «Ideología de Género» son, en esencia y hasta ahora, principalmente, las siguientes:¹³ a) difusión cultural masiva de representaciones y creencias acerca de (entre otros temas) «diferenciación mujer-varón» (y «mujer», «varón», «persona...»), «sexualidad», «familia», etc., *falsas*, corrupción sistemática de la lengua, difusión masiva y sistemática de sistemas de valores¹⁴ y paradigmas de actitudes, inducto-

son producidos por los intentos de ejecución de secuencias de haces de *planes* de acción (personales, etc.), *pero* entre *esos* resultados pueden darse resultados *no previstos* en esos planes («novedades»); la emergencia de «novedades» es lo más normal en la historia.

¹² No sólo en sus líneas generales; también permite explicar aparentes misterios y paradojas muy específicas.

¹³ a) Lo expongo de modo sintético y no muy sistemático. b) Aunque todos esos resultados están presentes en alguna medida en todas las sociedades en las que «Ideología de Género» ha ido adquiriendo eficacia, la situación difiere bastante, por el momento, de una sociedad a otra. La España actual es un buen ejemplo (!) de sociedad en la que la presencia eficaz de productos de «Ideología de Género» es intensa, extensa y creciente.

¹⁴ «Sistemas de valores»: aquí escalas de ordenación jerárquica relativas a «querer», «preferir», «deber ser», etc., *efectivamente* utilizadas por las perso-

res, en quienes los adoptan, de dinámicas personales (grupales, etc.) éticas y cognitivas de las que son elementos centrales (entre otros) polarización hacia la irracionalidad, amoralidad radical, emotivismo, despersonalización, hedonismo, desvanecimiento del concepto de «verdad»¹⁵, etc.¹⁶; b)¹⁷ la estatalización progresiva de «Ideología de Género» y sus implicaciones en todas direcciones mediante la «normalización oficial» de ese complejo ideológico por incorporación explícita del mismo a la ideología de los poderes efectivos que, mientras tanto, es coactivamente erigida, ¡con independencia de sus contenidos en cada momento!, en ideología oficial obligatoria¹⁸, la transformación *radical* progresiva de los ordenamientos jurídicos de las sociedades *en sus elementos fundamentales* (definiciones oficiales obligatorias de «vida humana», «mujer», «varón», «sexo», «matrimonio», «familia», etc.¹⁹) y en general (normas legales diver-

nas, aunque esas escalas resulten ser objetivamente inconsistentes con las que (lógicamente) implican las creencias, representaciones teóricas, etc., a las que esas personas se adhieren.

¹⁵ Lo que, nótese bien, incluye «realidad objetiva», en general, y realidad *histórica* en particular. Desvanecimiento de «verdad» conlleva desvanecimiento de «memoria».

¹⁶ Para el sistema formado por los elementos indicados en a) ver «ensamblaje social de creencias, valores, paradigmas de actitudes y representaciones, teóricas y técnicas» en «Conclusiones» (ob. cit. en nota 2) b)), nota 18) a) y b).

¹⁷ Las realidades que se expresan a continuación se dan, de momento, diversamente de unas sociedades a otras; la España actual es paradigma de todas ellas. Lo que, a continuación, se dice de poderes («gobiernos», etc.) nacionales también se dice de entidades supranacionales, como la denominada «Unión Europea» y organismos internacionales diversos.

¹⁸ Obsérvese que la efectiva producción de esta realidad ha requerido, por otra parte, una transformación general de los fundamentos y operación de los sistemas de «democracia parlamentaria» tal y como éstos eran percibidos por la mayor parte de las gentes.

¹⁹ Incluyendo (lo que es, desde un punto de vista etno-histórico, realmente excepcional) el abandono de los términos hombre y mujer, padre y madre (¡nadá menos!) en la reciente modificación del Código Civil de la nueva España.

sas relativas a «igualdad de género», uso obligatorio de lenguaje corrupto, etc.), la trivialización y marginación del matrimonio, la paternidad, la familia, etc., la institución de sistemas universales obligatorios de troquelado radical y sistemático en «Ideología de Género» de la infancia y la juventud utilizando para ello (entre otros medios) los sistemas de enseñanza (en todos sus niveles) efectiva y férreamente controlados por los poderes²⁰, etc.; y c) lo expuesto en a) y b) está, de momento, teniendo como consecuencias inmediatas y tangibles el refuerzo potentísimo de las dinámicas de todo tipo afines a (y complementarias con) «Ideología de Género»²¹ y de los efectos de éstas en la transformación de personas y sociedades²², y la ulterior preparación «legab», cultural y humana²³ de las sociedades para hacer más eficaces los plenos efectos de «Ideología de Género», en particular, y, en general, los estadios siguientes de las estrategias de transformación completa de las sociedades.²⁴

²⁰ En un grado por ahora extremo tenemos, en la España actual, «Educación para la Ciudadanía»; ver la obra citada en la nota 2 b).

²¹ Culturales («cultura de la muerte», «pensamiento débil» etc.), político-legales (institucionalización del aborto, la manipulación genética, la eutanasia, la trivialización jurídica de la familia, etc.), etc.

²² Normalización psicológica (individual) y social del aborto, la homosexualidad, etc., disminución catastrófica de la natalidad, des-educación masiva mediante los «sistemas de enseñanza» a todos los niveles, difusión del relativismo moral, extensión generalizada de la corrupción, aumento enorme del control de la vida de las personas por parte de los poderes, aumento enorme de la inseguridad pública, etc., etc.

²³ «Humanas»: rápida formación (¡inducida y muy forzada!) e instalación social, política, económica, etc. de grupos humanos de promotores, usuarios, etc. (absolutamente insignificantes en su origen) de «Ideología de Género» y estrategias afines, de redes de intereses de todo tipo favorables a esas estrategias, etc.

²⁴ Es objetivo principalísimo alcanzar el siguiente resultado: conversión de lo anómalo, censurable, criminal, etc. en «normal», «bueno», «laudable», etc. y de lo normal, bueno y laudable en «anómalo», «censurable», «criminal», etc. Que este resultado está, en medida no trivial, comenzando a alcanzarse es evidente. También son evidentes, *ahora*, las consecuencias de esto.

Por «alcance» de esas realidades entenderemos: el alcance de las transformaciones que la producción de esas realidades *han inducido ya* en las sociedades y el alcance del *potencial de ulteriores transformaciones* en las sociedades generado por esas realidades.²⁵

¿Qué *alcance* tienen esas realidades? *Evidentemente* tienen un *alcance máximo*. Veámoslo brevemente.

A) Las transformaciones *ya operadas* en nuestras sociedades son radicales y profundísimas, hasta el punto de haber alterado a éstas en sus elementos constitutivos más característicos y decisivos. (1) Si nos atenemos a lo objetivamente expresado en la legislación y a los contenidos y funciones de las instituciones públicas —lo que, en un sentido nada trivial, constituye una especie de definición pública de una sociedad— tenemos que: esas sociedades *no son ya, en lo fundamental, sociedades propias de la Civilización Occidental*²⁶, sino *sociedades sin civilización* en las que, aquí y allí, y de modo problemático e inestable, subsisten fragmentos de legislación y algunas otras instituciones públicas más o menos propias de Civilización Occidental. (2) Si consideramos la realidad de los contenidos, sentido, etc. de la acción humana efectivamente proyectada²⁷ y

²⁵ Téngase presente que el factor «Ideología de Género» opera en conjunción con otros afines y complementarios.

²⁶ a) Lo que no quiere decir que «de repente» y sólo por efecto de la operación de «Ideología de Género» se alcance ese resultado: «Ideología de Género» es uno de los factores concurrentes en la producción de esa realidad global y el factor más específico en la producción de algunas de las realidades que hacen de esas sociedades sociedades no propias, ya, de la Civilización Occidental. b) Como sabemos (nota 17, etc.) la situación difiere de unas sociedades a otras; el caso máximo es, por ahora, la España actual.

²⁷ Ver notas 9 y 10 y partes del texto a las que éstas se refieren. Obsérvese que en la acción *proyectada* (por las personas, etc.) se expresan objetivamente espacios subjetivos de acción e intencionalidad de los sujetos actuantes.

desplegada²⁸ por las personas, grupos humanos diversos, etc., de esas sociedades tenemos lo siguiente.²⁹ Los *tipos* de acción proyectada pueden clasificarse, en relación con lo que ahora estamos tratando, del modo siguiente: tipos ajenos y (más o menos fuertemente) opuestos a «Ideología de Género» y otras estrategias afines y complementarias; tipos de naturaleza tal que, en algunos de sus elementos, son ajenos y (más o menos fuertemente) opuestos a «Ideología de Género» (y otras estrategias afines, etc.) y, en otros de sus elementos, son (al menos objetivamente) coincidentes con, afines a, reforzantes de, etc. «Ideología de Género» (y otras estrategias afines, etc.)³⁰; tipos expresa y deliberadamente pro-«Ideología de Género» (y estrategias afines, etc.), muy principalmente propios de órganos de poder (muy notablemente poder «Estatal» (ver nota 34 *inf.*) y de grupos, etc. instituidos para ese fin (ver nota 23); y tipos característicos de «Ideología de Género» (y estrategias afines, etc.), que son ya resultados orgánicos ordinarios del

²⁸ Los intentos de ejecución de la acción proyectada por parte de las personas, etc. (despliegue de la acción proyectada) son más inmediatamente visibles (ir, venir, hacer, comprar, vender, etc.) que los planes a cuyo despliegue corresponden esos intentos; pero el momento clave de la acción es el de *proyectar* (en el que, entre otros elementos, está la plasmación de *intencionalidad*).

²⁹ Conviene muy mucho, como hemos indicado más arriba, distinguir cuidadosamente entre acción proyectada y desplegada y resultados de esos despliegues; ahora, en (2), indicamos lo primero, en (3), siguiente, exponemos lo segundo.

³⁰ a) En general se trata de una clase de tipos muy distintos entre sí, muy amplia, una de cuyas características principales es la densidad e importancia de inconsistencias lógicas (internas) objetivamente presentes en los «espacios subjetivos de acción», etc., y, por lo tanto, también en los «proyectos de vida» adoptados por las personas, ver notas 9 y 10. b) En el caso específico de las sociedades de las que aquí estamos tratando tenemos que: (i) la mayor parte de los tipos de acción proyectados y desplegados por las personas de esas sociedades pertenecen a esa clase; (ii) la *intencionalidad* subjetiva de los sujetos actuantes que proyectan y despliegan «proyectos de vida» de esa clase puede ser, y lo es, muy variada; en algunas personas esa intencionalidad coincide más o menos plenamente con el sentido, etc. de «Ideología de Género» (y estrategias afines, etc.).

sistema de dinámicas del que forma parte «Ideología de Género». (3) Las realidades históricas (tematizables en todas las dimensiones analíticas usuales: psico-biológica, ético-moral, demográfica, cultural, político-jurídica, económica, etc.) producidas por los procesos de despliegue interactivo de todos los tipos de acción indicados en (2) anterior³¹ tienen un alcance que podemos sintetizar del modo siguiente: (a) la incorporación de «Ideología de Género» a las diversas dinámicas afines y complementarias de transformación radical, completa y acelerada de las sociedades pre-existentes ya en curso ha aportado a éstas una *enorme* ganancia en *potencia descivilizadora* y un refuerzo a su unidad de sentido³²; (b) formándose así un *sistema* de dinámicas descivilizadoras mucho más potente y radical que el existente con anterioridad a la incorporación de «Ideología de Género», gobernado principalmente por la coalición de estrategias de los impulsores, etc. de estas³³, que,

³¹ a) Recuérdese lo advertido en la nota 17. b) Recuérdese lo expresado en la nota 26 a). c) Téngase bien presente que *esa misma interacción* de los despliegues de todos los tipos de acción indicados en (2) puede, perfectamente, estar generando ya estructuras con potencial de generación de «novedades» muy importantes.

³² a) «Dinámicas (de transformación, etc.); (i) lo más importante y lleno de consecuencias aquí no es tanto la producción de tales o cuales resultados inmediatos (observables en el estado de una sociedad en un momento dado) de «Ideología de Género» sino lo que la incorporación orgánica de ésta al sistema de dinámicas de descivilización aporta; (ii) «ya en curso»: varias de esas dinámicas estaban ya en curso (normalización del aborto, destrucción de la enseñanza, etc.) antes de la plena incorporación a éstas de «Ideología de Género». b) «Sociedades pre-existentes»: la entrada en operación de una nueva dinámica descivilizadora produce en una sociedad la alteración o eliminación de ciertas de sus características de civilización; esa es la sociedad pre-existente con respecto de *ese* proceso; la periodificación varía, obviamente, de unas sociedades a otras.

³³ a) «Gobernado principalmente»: de la interacción de los diferentes tipos de acción *resulta* objetivamente que *esas* dinámicas de acción son las más tráciles y potentes. b) Es esencial no perder de vista que la eficacia, y aún la mera existencia, de las estrategias de «Ideología de Género» dependían y dependen

junto con otros grupos con los que forman más amplia coalición, se han constituido en «Estado»³⁴; c) generando, este sistema de dinámicas, un proceso (¡complejísimo!) de progresiva conformación de *masas humanas sin civilización* a partir de articulaciones y amalgamas de grupos humanos progresivamente heterogéneos³⁵; (d) *sujetos* (estos grupos) mediante,

crucialmente de la existencia y eficacia del resto de las estrategias con las que forman sistema. c) Precisamente por la inicial insignificancia humana y general de los grupos impulsores de esas dinámicas descivilizadoras y por el carácter antinatural de sus pretensiones, resulta *esencial* para sus estrategias la instalación sistemática y máximamente protegida de las neo-(pseudo) realidades humanas indicadas en la nota 23.

³⁴ a) Aquí «Estado» significa exactamente: sistema (a partir de coaliciones, etc.) de personas y grupos humanos con voluntad de y capacidad efectiva para alterar y producir legislación positiva, ejercer la coacción necesaria para hacerse obedecer por las gentes sujetas a su poder y para hacer aceptar la pretensión de legitimidad (o, al menos, la inevitabilidad) del origen y ejercicio de ese poder por una cantidad suficiente de gentes sujetas, por otros «Estados», etc. b) Que, ordinariamente, «Estado» se refiera, por ahora, a «Estado nacional» no significa, ni que éste sea necesariamente soberano, autónomo, etc. ni que «Estado nacional» constituya un estado terminal, o final, etc., de organización del poder; está plenamente en la racionalidad interna del proceso global el intento (por parte de los poderes) de ir sujetando a las masas humanas progresivamente descivilizadas de todos los actuales «Estados nacionales» a un futuro «Estado universal»; la función de las organizaciones «internacionales», por una parte, y de formaciones como la denominada «Unión Europea», por otra, es la facilitación de ese intento que, así, ya ha comenzado a hacerse realidad.

³⁵ a) «Grupos humanos progresivamente heterogéneos»: (i) por una parte, y adicionalmente a la estructura de fragmentaciones, etc. propia de cada sociedad pre-existente (ver nota 32 b)), se está produciendo, a ritmo acelerado, una *atomización* de los pueblos (propios de una sociedad, de sociedades distintas, etc.) que previamente compartían una común concepción general de la vida, etc. (concepción, etc. esta que, precisamente, constituía lo esencial de su identidad y sentido como pueblos) en grupos progresivamente diferenciados entre sí por sus concepciones generales de la vida y (como, en el fondo, consecuencia de esto) los contenidos y sentidos de sus vidas, causada muy principalmente por las dinámicas descivilizadoras (¡y no por efecto de «dinámica evolutiva» ninguna!) y (ii) por otra, la instalación en Europa (y, pero con significados distintos en parte importante, Ca-

principalmente, la acción tráctil, coactiva (de hecho, «de derecho» y, ya sin límites, de «neo-derechos» —y «neo-deberes»³⁶), fortísima, creciente y progresivamente abaricante (de todos los grupos humanos y de todos los aspectos de la vida, privada y social, de las gentes) ejercida por los poderes constituidos en «Estado» (y sus socios, agentes, «compañeros de viaje», gentes de servicio, etc.)³⁷; (e) acción esta cuya mera

nadá y Estados Unidos de Norteamérica) de enormes masas de personas pertenecientes a diversas civilizaciones completamente diferentes de la europea y, en general, Occidental, en el seno de una contracción fortísima de la población y la tasa de reproducción de los grupos europeos; b) «Articulaciones y amalgamas»: algunos de estos nuevos grupos admiten cierta articulación orgánica, otros sólo pueden ser amalgamados. c) De modo progresivo, muy acelerado a partir de la incorporación de «Ideología de Género» al sistema de dinámicas descivilizadoras, los sistemas de notas más genuinamente característicos de Civilización Occidental van quedando confinados a notas propias de grupos específicos, de momento, todavía, muy numerosos y significativos, pero ¡grupos sólo!

³⁶ La «legalización» (por los procedimientos político-parlamentarios habituales) de muchos de los poderes, acciones, etc. de los grupos de poder amparados tras la máscara «Estado=protección y promoción del bien común, etc.» se ha ido realizando, aunque de modo cada vez más forzado, sin mayores obstáculos hasta no hace mucho. Pero incluso los «procedimientos político-parlamentarios habituales» tienen sus límites, de modo que la legalización de ciertos poderes, acciones, objetivos estratégicos, etc. de los poderes (el aborto sin velo, la eutanasia, todos los elementos clave de «Ideología de Género», etc., pero también poderes, acciones, etc. de muy distinta naturaleza, por ahora, y otros más en esas y otras direcciones —«derecho de propiedad» y «organización económica», por ejemplo—, seguramente ya «en estudio») requieren la pública asunción de una *plena y radical mudanza* de conceptos jurídico-políticos fundamentales (*mudanza* que ya había, más o menos veladamente, comenzado a producirse hace algún tiempo con motivo, por ejemplo, de la «legalización» del aborto), «plena y radical mudanza» exactamente como las operadas por el comunismo y el socialismo nacional, por ejemplo, instituyéndose, entre otras cosas, la capacidad legítima ilimitada de —de momento— los «parlamentos» para proclamar «derecho» y «deber» a cualquier cosa, esto es la capacidad de definir, sin límite substantivo ninguno, «neo-derechos» y «neo-deberes» (ver nota 37 *inf.*).

³⁷ No sólo se *extiende* el poder de «Estado» a todos los ámbitos de la vida de las gentes sujetas —de tal modo que *todo* es, en principio, objeto de regula-

posibilidad de existencia, primero, ha dependido *crucialmente* de la vigencia operativa *previa* en un gran número de personas de potentísimos *sistemas de inhibidores* de la consciencia, el juicio racional pleno ordinario, la memoria, la capacidad de aprehensión de la realidad, el juicio moral, las virtudes y la capacidad de acción proyectiva autónoma genuína³⁸ y cuya mera posibilidad de mantenimiento y despliegue eficaces, después, ha dependido y depende *crucialmente* de la conservación, afianzamiento y diversificación de esos sistemas de

ción—, sino que, por una parte, ese poder es enteramente arbitrario (quedando justificado mediante la proclamación de los «neo-derechos» y «neo-deberes» oportunos) y, por otra, se erige en *creencia obligatoria* previa exigible de todos que lo único realmente autónomo y permanente es «Estado» —esto es, la máscara inanimada instrumento de los poderes reales—, con respecto del cual nada existe propiamente por sí, ni anterior, ni posterior, ni superior, ni privado, ni público, ni paralelo, etc., y que negar esa *creencia* es situarse fuera de la «convivencia social» y contra ésta.

³⁸ a) «Sistemas de inhibidores»: (i) inhibidores de la consciencia, etc. que se van formando en las personas y que afectan directamente de modo negativo a la *capacidad* de las personas para ser conscientes, juzgar, proyectar, etc., de modo tal que la persona se va objetualizando, perdiendo paulatinamente su calidad de sujeto (ver refs. en nota 2 c): los inhibidores afectan directamente a las dinámicas de generación de los ensamblajes personales de creencias, valores, paradigmas de actitudes y representaciones teóricas y técnicas, y, por lo tanto, a la capacidad de formación y adopción de «proyectos de vida» de las personas en el sentido de la nota 10; (ii) los inhibidores son de muy distinta naturaleza y tienen orígenes diferentes (los ensamblajes culturales de creencias, etc. —ver refs. en nota 2 c)—, la naturaleza del trabajo en que se ocupa la persona, etc.); (iii) los diferentes inhibidores se refuerzan entre sí formando *sistema*; b) Es de la mayor importancia percatarse de esto: la formación en las personas de sistemas de inhibidores y su ganancia de vigencia operativa en tantísima gente no se han producido principalmente como consecuencia de la operación de las dinámicas descivilizadoras a que nos hemos ido refiriendo más arriba: esos procesos de instalación, etc. de los sistemas de inhibidores se habían producido con intensidad y generalización (social) suficientes *antes* de la entrada en operación plena de las dinámicas descivilizadoras que aquí estamos considerando; el caso de la sociedad española es, a este respecto, absolutamente paradigmático y conclusivo.

inhibidores³⁹; (f) como consecuencia de lo expuesto hasta ahora las sociedades actuales así transformadas y conducidas son ya algo completamente distinto de lo que fueron las sociedades pre-existentes correspondientes:⁴⁰ son articulaciones y amalgamaciones de grupos humanos muy heterogéneos formalmente sin civilización⁴¹ y real-empíricamente en progresi-

³⁹ El mantenimiento, reforzamiento y diversificación de los sistemas de inhibidores, ahora como elemento esencial de la estrategia general de dominio y conducción de los poderes, es absolutamente esencial para estos poderes por, en esencia, esto: siendo radicalmente contrarias a la naturaleza humana las pretensiones de los poderes, éstas *sólo* son alcanzables (aunque sólo sea parcialmente y por un período determinado, como las del comunismo o el socialismo nacional) mediante un constante mantenimiento de las personas en situación de infra —o para— humanidad. En medida suficiente los sistemas de inhibidores estaban ya en operación *antes* de la plena entrada en operación del sistema de dinámicas descivilizadoras que aquí estamos considerando, y por eso ese sistema ha *podido* convertirse en el sistema de gobierno de las sociedades; pero, por lo indicado más arriba, a partir de ese momento se convierte, para los poderes, en condición de subsisteocia como tales.

⁴⁰ Obsérvese que decir esto no implica decir que «en las sociedades pre-existentes no se daban condiciones necesarias (al menos) para “llegar a dónde se ha llegado”»: quiere decir que, *todavía*, y con independencia de cualquier otra consideración, las sociedades pre-existentes eran formalmente y, en no escasa medida, real-empíricamente, sociedades con civilización, la Occidental (recuérdese —ver nota 32 b— que la cronología varía de unas sociedades a otras).

⁴¹ «Formalmente»; lo expresado en leyes, constituciones, etc. (por ejemplo, lo indicado en la nota 19) de los «Estados» —incluyendo en esto las disposiciones, etc. «internacionales» suscritas por un «Estado»—. Obsérvese que aquí lo «formal» es de un carácter especial; no se trata de una mera «declaración formal» puramente retórica pero sin *mayores* consecuencias —aunque una «declaración formal» de este tipo *ya* es, de por sí, indicativa de algo—, ni, tampoco, todavía, de algo que se declara por que, real y efectivamente, indica contenidos orgánicos y característicos de una sociedad; esa «declaración formal» es un programa para el futuro, una «declaración de intenciones», que los poderes tienen firme intención de ejecutar, y que *va convirtiéndose* en indicativo de contenidos reales a medida que esas intenciones se van convirtiendo en realidades.

vo y acelerado camino hacia su conversión en masas humanas alejadas de cualquier forma de Civilización Occidental⁴² y, en

⁴² a) *Ahora*, y, verosíblemente en el futuro (aunque, también verosíblemente en ausencia de cambios radicales, endógenos o exógenos, de modo progresivamente más escaso y precario), Civilización Occidental subsiste en múltiples personas y grupos humanos, etc. y, de modo problemático y progresivamente residual, en fragmentos de leyes, instituciones, usos, costumbres, símbolos, actividades, etc. *Pero* esas subsistencias (sin duda, por otra parte, productivas en sentidos y direcciones menos conspicuos) no sólo no son ya «lo que informa lo público», sino que su potencia de animación de la vida personal y social, sin más, es escasa y tenue y, lo que es aún más digno de consideración, percibidas como sombras crepusculares por una alta proporción de las poblaciones. Importa mucho percatarse de lo siguiente: en la mayoría de las sociedades pre-existentes (con cronologías diferentes para cada una de éstas, etc.) se daban elementos muy importantes de descivilización y (ver nota 40) estaban ya formadas condiciones que facilitaban mucho la ulterior transformación de esas sociedades en *varias* direcciones alternativas posibles muy alejadas algunas de ellas de Civilización Occidental (como, por ejemplo y entre otros, fueron los casos —bastante distintos entre sí en otros aspectos— del Imperio ruso en las últimas décadas de su existencia y de gran parte de los territorios del Imperio alemán —entre otras regiones de Europa— en los años veinte y treinta del siglo pasado), incluyendo en éstas las que en efecto han seguido. *Pero* esas sociedades (las pre-existentes de las que aquí estamos tratando) eran *todavía*, en grueso y en general, sociedades de Civilización Occidental, tanto por lo que respecta a sus contenidos reales como por lo que respecta a su «definición pública»; no habían *todavía* «dado el salto» hacia otra cosa cualitativamente distinta de modo radical. Ahora, aunque subsistan elementos de Civilización Occidental en esas sociedades, la realidad es completamente distinta: elementos tales como la radical desprotección jurídica de la vida humana, la destrucción de la familia, la indiferenciación oficial entre los dos sexos, la equiparación «legal» de cohabitación sodomítica y lesbica con matrimonio, etc., y otros elementos de diversa naturaleza hacen de esas sociedades no sólo algo ajeno a Civilización Occidental, sino algo *militantemente contrario* a Civilización Occidental, tanto por su «definición pública» como por sus contenidos reales (y, en el caso de gran parte de Europa, progresivamente ajenas también —incluyendo en esto, y en lugar principalísimo, la composición racial y cultural de sus poblaciones— a cualquier definición rigurosa de «Europa»). b) «Alejados de cualquier forma de Civilización Occidental»: (i) es *creencia* muy difundida que Civilización Occidental equivale hoy principalmente a «economía» y «nivel de vida», «técni-

ca», «derechos humanos», constituyendo «el resto» de las características etnohistóricas de los pueblos de Civilización Occidental elementos secundarios, no esenciales y susceptibles de ir siendo substituidos por otros. Ahora bien, esa creencia es *falsa*, y lo es en varios sentidos, como seguidamente vamos a ver; (ii) Civilización Occidental no es —como no lo es ninguna civilización— una amalgama de elementos deslizantes: es algo orgánico —dinámico (con orígenes e historia, *realidad* generada y permanente capacidad para alimentar la definición, personal y grupal, de proyectos de futuro característicos) *animado* por un sistema *nuclear* de creencias, escalas de valoración, paradigmas de actitudes, memoria, etc. característico, permanente y continuamente perfectible centrado en «cristianismo» (ver para esto y para el conjunto de la pregunta por «cristianismo y Europa» Dalmacio Negro Pavón, *Lo que Europa debe al Cristianismo*, 2006, 2004, Unión Editorial, Madrid y *La situación de las Sociedades Europeas. La desintegración del étnos y el Estado*, V Conferencia «Francisco de Vitoria», Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Francisco de Vitoria/Unión Editorial, Madrid, 2008 y Romero Pose, Mons. Eugenio *Europa: de la controversia sobre sus raíces a la crisis sobre su futuro*, IV Conferencia «Francisco de Vitoria», Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales «Francisco de Vitoria»/Unión Editorial, Madrid, 2007). Como *consecuencia* del ser característico de ésta los pueblos de Civilización Occidental (¡el ser de Civilización Occidental es, precisamente, lo que confiere a esos pueblos su característica principal como *pueblos!*) han ido generando diversos productos de muy variada naturaleza, entre los cuales experiencia religiosa, pensamiento racional sistemático, ciencia, literatura, arte, complejos institucionales, estilos de vida, técnicas, etc. Pero *en modo alguno* son todas esas producciones igualmente características de Civilización Occidental. Lo son máximamente las que están relacionadas directamente con y dependen radicalmente de el concepto (¡cristiano!) de *persona* (que, por otra parte, son perfectibles, como lo es el concepto mismo de persona —¡perfectibles no «mudables!»—), y éstas son todas *inmateriales*: como, por ejemplo, la experiencia religiosa, el sentido, lugar y despliegue de la razón y del pensamiento racional sistemático, el concepto, sentido y lugar de la familia, el étnos social, todo lo que se deriva de «caridad», complejos institucionales muy diversos, sentido lugar y despliegue de libertad y dignidad de la persona, lugar de «educación», etc., etc. Lo son *en mucha menor medida* «écnica» sin más, o «riqueza» sin más. No lo son en absoluto todas las formas sociales, tipos de actividades, etc. que se oponen a «persona» o que, simplemente, «tienen poco en cuenta» lo esencial de ésta; (iii) «Derechos humanos», en el sentido y con los contenidos realmente propios de la realidad actual, y de la «definición oficial actual» de las sociedades de que aquí estamos tratando, no sólo *no* es propio de Civilización Occidental sino que es más bien propio de

una dinámica de descivilización dirigida en primer lugar y directamente *contra* Civilización Occidental. La expresión «derechos humanos» utilizada en relación con las sociedades de las que aquí estamos tratando (y, de modo programático y mostrativo de paradigma de «lo deseable», utilizada por diversas «organizaciones internacionales» en sus operaciones descivilizadoras) es máximamente engañosa (¡la *mentira* sistemática es una de las características notables de estas dinámicas descivilizadoras!). Porque, remitiendo aparentemente y de modo «sobrentendido», «más o menos» (“con alguna actualización necesaria”, etc.), al orden de conceptos y realidades propio de «derechos de la persona (=persona de la concepción cristiana)», que es con lo que la inmensa mayoría de las gentes de Occidente ha identificado la expresión «derechos humanos», a lo que *en realidad* remite la expresión «derechos humanos» es a otra cosa muy distinta. De modo concreto-inmediato remite esa expresión, tanto en la realidad de la vida cotidiana como en las «definiciones públicas», a, en primer lugar, desprotección radical y sistemática de la vida humana y agresión radical y progresiva a ésta (aborto, eutanasia, manipulación genética, etc.) —es decir, a desprotección radical, etc. del *primero* de todos los derechos de la persona—, a uegación de matrimonio, familia y sexo (por los procedimientos indirectos —de momento— a que hemos hecho referencia), etc. Remite, en el fondo, «derechos humanos» en las sociedades de que aquí estamos tratando etc. a una concepción del derecho consistente en elevación a norma obligatoria de la voluntad arbitraria de los grupos humanos amparados tras la máscara inerte «Estado» (los «neo-derechos», etc.). Cualesquiera restos de «derechos de la persona» característicos de Civilización Occidental aún existentes en los ordenamientos jurídicos de las sociedades de las que estamos tratando, además de ir resultando progresivamente incoherentes con la racionalidad interna general de esos ordenamientos (y, por lo tanto, «llamados a desaparecer»), están *ya* radicalmente «puestos entre paréntesis» al haber desaparecido su referente esencial, «persona» (así, por ejemplo, la protección de la infancia por el derecho laboral —y dejando de lado aquí la nada improbable alteración de esa protección— significa poco cuando la mera *existencia* natural de esa infancia ya no está protegida y cuando en otras dimensiones tan o más importantes que la laboral ya no hay protección ninguna, sino más bien todo lo contrario —por ejemplo ¡corrupción de menores pasa de delito a ordinaria función de las «administraciones públicas educativas»! («Educación para la Ciudadanía»)—, etc.); (iv) «Técnica»: el desarrollo técnico en sí mismo y sin ulterior cualificación ni definición de sentido ni es ni puede ser nota esencial ni secundaria ni de Civilización Occidental ni de ninguna civilización; el desarrollo de las técnicas, en general, es siempre, necesariamente, algo referido a dinámicas más fundamentales. Civilización Occidental ha dado lugar, y puede

seguir dando lugar, a «muchas técnicas», pero lo que es característico de técnica propia de esa Civilización es *el sentido* de la producción de esa técnica. Es característica derivada o secundaria de Civilización Occidental la capacidad para generar técnicas altamente complejas y «en grandes cantidades», pero los productos de la actualización práctica de esa capacidad —la efectiva generación de técnicas altamente complejas, etc.— es característica de Civilización Occidental *sólo si* las técnicas generadas están referidas a «perfección de persona (y sociedad centrada en persona, etc.)». Resulta perfectamente posible (y es lo que, en efecto, ha sucedido en algunos casos y ahora acontece de modo especialmente intenso en las sociedades de que aquí estamos tratando) que a partir de actos de actualización efectiva de esa capacidad característica de Civilización Occidental se generen técnicas y dinámicas de progreso técnico no características de, e incluso contrarias a, Civilización Occidental. Podría pensarse que, en virtud de la racionalidad interna de algún hipotético «proceso evolutivo universal», esas dinámicas de progreso técnico «no conservativas de Civilización Occidental» son o «el instrumento» o una indicación particularmente notable de un proceso general de «evolución de (los pueblos de) Civilización Occidental hacia algo “superior” a ésta y, por lo tanto, ya fuera de ésta». Pero, *en todo caso* —y dejando aquí de lado otras consideraciones de aún mayor peso y calado— de ser esto así —y aún en el caso de aceptar, a efectos de debate y examen, la idea de «no ser (al menos plenamente) asequible a la razón humana la racionalidad interna de ese “proceso evolutivo universal” en sí misma!»— debería ser racionalmente reconocible en qué consiste la superioridad de ese estadio «superior» en general y, en especial y en primer lugar, en términos de «superación efectiva de “persona”» (por algo que, no siendo ya persona «sólo» o de ningún modo, es «superior» a ésta). Ahora bien nada de esto es racionalmente reconocible, siendo más bien evidente que las transformaciones de las que esas dinámicas de progreso técnico «no conservativas de Civilización Occidental» son solidarias a lo que conducen *invariablemente* es a degradación de persona y sociedad, a «ir a mucho peor». Así es que en modo alguno puede decirse que «Técnica (progreso técnico) etc.» *sin más* es característica de Civilización Occidental. Más bien es cierto que a lo que están referidas muchas de las dinámicas de progreso técnico generadas en las sociedades de que aquí estamos tratando (y «exportada» por doquier) es a transformaciones que conducen a esas sociedades *fuera* de Civilización Occidental; (v) «Economía» y «nivel de vida»: la abundancia de bienes y servicios de que disponen una alta proporción de las gentes de las sociedades de que aquí estamos tratando, las condiciones de salud y longevidad de éstas, la protección que en esas sociedades ofrecen los sistemas de seguridad social, etc. constituyen una nota presentada como característica de Civilización Occidental (¡para mucha gente la característica más importan-

te!). Ahora bien, ¿es esto así? De modo general es enteramente cierto que *todo* lo relativo a continua perfección de persona, vida humana, etc. es algo *esencialmente* propio de Civilización Occidental. Lo que, *a priori* y por la propia naturaleza de lo que significa «perfección de persona, etc.», implica de inmediato y en general que: en modo alguno puede decirse que *cualquier* tipo de plus-producción de bienes, etc. «puesta a disposición» (por el proceso general de funcionamiento de una economía de mercado o en virtud de «distribución imperativa» o como sea) de las gentes sea algo propio —y menos aún característicamente definitorio!— de Civilización Occidental. Exactamente del mismo modo que para «progreso técnico» (y en estrecha relación con éste), como hemos visto en (iv) anterior, las características esenciales de Civilización Occidental hacen que ésta provea de una especial capacidad para la generación de procesos de plus-producción de bienes y servicios, etc., pero la actualización práctica de esa capacidad —la efectiva plus-producción de bienes, etc. para las gentes— *sólo* es característica de Civilización Occidental —sólo es «conservativa de Civilización Occidental»— si esas plus-producciones, etc. están referidas a «perfección de persona (y sociedad centrada en persona, etc.)». Son así perfectamente posibles dinámicas de «progreso material» no «conservativas de Civilización Occidental» solidarias de transformaciones que conducen a las sociedades *fuera* de esa Civilización. Esto de modo general. En la realidad observada tenemos que (expresándolo de modo muy sintético): α) aquí y allí en algunos momentos de la historia de las sociedades de Civilización Occidental, pero de modo muy acusado y ya con carácter «normal» desde hace varias décadas (con cronologías precisas diferentes para las diversas sociedades), se observan dinámicas de organización de los espacios de bienes y servicios, etc. de consumo final, organización de la producción, los mercados de trabajo, la vida laboral de las gentes, los mercados de bienes de capital y financieros, sistema fiscal, estructura de poder adquisitivo de las gentes, etc. tales que, por una parte, se produce un aumento muy considerable y progresivo en la disponibilidad y apropiación (uso, consumo, etc.), por parte de una elevada proporción de las personas de las sociedades, de bienes, etc. relativos a medios y objetivos de acción de las personas con rango jerárquico bajo (en los sistemas de medios y objetivos de acción de la mayor parte de las personas de esas sociedades) y, por otra, y *de modo paralelo*, se produce una disminución muy considerable y progresiva en la capacidad de la mayor parte de las personas de las sociedades para acceder a medios y alcanzar objetivos de acción (con y sin precio) de rango jerárquico medio y, sobre todo, alto, por ejemplo, aumenta considerablemente la capacidad de las gentes para la adquisición de bienes tales como electrodomésticos, aparatos electrónicos, automóviles, «ocio y entretenimiento» barato, etc., pero disminuye, también considerablemente, o, simplemente se hace nula,

la capacidad de la gran mayoría de la gente para acceder a una vivienda digna, educación de mínima calidad, seguridad, el mantenimiento de una familia, y, frecuentemente, un puesto de trabajo, entre otros objetivos de primer rango jerárquico; β) en un sentido externo y más bien trivial podría decirse que lo (jesquemáticamente!) descrito en α) anterior «no tiene nada de particular, es el resultado de la dinámica de los mercados y sólo pone de manifiesto un cambio en la “estructura de preferencias” de esas gentes»; pero, claro está, semejante frase es, en el más favorable de los casos, una simpleza; ¿cómo se ha ido produciendo esa situación?, ¿ha cambiado realmente la “estructura de preferencias” de la mayor parte de las personas de esas sociedades *en esos sentidos?*: el análisis revela inequívocamente que los sistemas de *choques estructurales* mediante los que *la estructura* de las economías de las sociedades a que aquí nos referimos se ha transformado en el sentido en que lo ha hecho no tiene por origen «cambio en la “estructura de preferencias” (de las gentes, etc.)» ninguno, sino en otras causas, por una parte, y, por otra, que la mayoría de las personas estaban persuadidas, desde los comienzos de las dinámicas descritas en α) anterior, de que «su acceso a más bienes de otros tipos (como los indicados, etc.) era un *plus*, un *plus* de “progreso” con respecto de la satisfacción de sus objetivos de rango jerárquico superior» *que creían tener ya asegurados* por el sistema social y económico; γ) las dinámicas expuestas en α) anterior describen, en realidad, una transformación radical de las sociedades a que aquí nos estamos refiriendo en una dirección de descivilización; son, esas dinámicas, orgánicamente solidarias con el sistema de dinámicas descivilizadoras a las que nos hemos ido refiriendo en las páginas anteriores de este trabajo y, en muy grau medida, no hubieran sido posibles en ausencia de esas dinámicas descivilizadoras *de fondo* y de la existencia previa de sistemas de inhibidores de la conciencia, etc. pre-existentes mantenidos, reforzados y diversificados por las dinámicas descivilizadoras, a que nos hemos referido en A) 3) e) *sup.*; esos sistemas de inhibidores —condición de posibilidad para la existencia y despliegue eficaz de esas dinámicas descivilizadoras— han permitido en muy grau medida, siu ninguna duda, a la mayor parte de las gentes albergar y mantener *la creencia* a la que nos referíamos en β) anterior; δ) pero, a estas alturas de los procesos de transformación de las sociedades, se ha producido en muchas de las personas de éstas un «ajuste» a lo que, de modo diverso y más o menos realista, van percibiendo como «la nueva realidad», de modo tal que mediante un complejo y más o menos consciente y lento proceso personal y grupal van transformando sus «espacios subjetivos de acción» (y, por lo tanto, sus «proyectos de vida» en general), por lo común de modo tal que esos espacios y proyectos van resultando objetivamente muy irrealizables, dando lugar a un nuevo «ajuste», etc., por una parte, y, por otra, se han generado personas, grupos diversos, etc., que, en

general, sin civilización; en la consecución de semejante resultado «Ideología de Género» ha desempeñado, como hemos visto, función principalísima.

B) ¿Qué alcance tiene el *potencial de ulteriores transformaciones* (de las personas y «sociedades» ya transformadas) generado por las realidades producidas? Obsérvese que la pregunta no se refiere a formular predicciones, a proponer conjeturas acerca del futuro, etc. Se refiere a si es posible decir algo, racional y positivamente, acerca de lo que las realidades a cuya producción ha contribuido «Ideología de Género» de modo tan eficaz aportan en cuanto nuevas condiciones de posibilidad para el futuro. No nos es posible aquí, naturalmente, ni

medida importante, constituyen ya, de modo ordinario, «espacios subjetivos de acción» (y, por lo tanto, «proyectos de vida» en general) *dentro* de la racionalidad interna de las dinámicas descivilizadoras; a eso corresponden, en esencia, los tipos de acción proyectada descritos en A) 2) *sup.*; ε) lo descrito en α)-δ) anteriores corresponde a sociedades «en transición» desde sociedades de Civilización Occidental hacia, de momento, masas sin civilización (¡descivilizadas!); es esencial entender que estas transformaciones consisten en, entre otras variaciones, pérdida progresiva por las poblaciones de atributos característicos, de todos tipos, de sociedades de Civilización Occidental —morales, intelectuales, hábitos y costumbres, paradigmas de actitudes, centralidad de matrimonio y familia, etc.—, incluyendo en esto *pérdida progresiva de las capacidades* de generación de cultura, ciencia, técnica, bienestar económico, etc. a que nos hemos referido en (iv) anterior y (v), comienzo; se trata ya de sociedades en vía de ser *totalmente diferentes* de las pre-existentes en todo lo esencial (¡incluyendo religión!), y también, en vía de cuasi-extinción biológica; η) de modo que los fundamentos mismos de lo que había hecho posible «bienestar “económico”», «sistemas de protección social», etc. van desapareciendo, perdiéndose, al cabo, *también esas notas* (percibiéndose esto, diversamente, por lo demás, por las gentes, por ejemplo como «crisis transitorias», etc.) secundarias de Civilización Occidental, *incluso* en los términos ya muy degradados a que nos referíamos más arriba; ζ) Obsérvese el alcance *enorme* de «Ideología de Género» en este último, por el momento, momento constitutivo del sistema de dinámicas descivilizadoras.

siquiera esbozar una respuesta mínimamente sistemática y completa a la pregunta, pero sí nos es posible decir algunas cosas al respecto, entre otras las siguientes, que, por otra parte, resultan fácilmente deducibles de lo que hemos visto en páginas anteriores:⁴³ (a) las realidades producidas han configurado transformaciones y potenciales de naturaleza tal que resultan perfectamente posibles:⁴⁴ (i) la des-nucleación civilizacional *estructural masiva* de (al menos) gran parte de las sociedades hasta hace muy poco tiempo, realmente y en su «definición oficial»⁴⁵, de Civilización Occidental (incluyendo en estas sociedades las más características de esa Civilización), quedando ésta reducida a grupos minoritarios y marginales y la reducción de los europeos a una minoría en las sociedades en las que hasta hace poco tiempo —¡y desde tiempo inmemorial!— constituían la totalidad de la población y en las que, aún hoy, constituyen la gran mayoría de la población⁴⁶; y (ii)

⁴³ Están por completo fuera de las posibilidades de este trabajo el análisis *sistemático* de los potenciales de acción generados; formular predicciones o conjeturas, etc. con algún fundamento requiere disponer previamente de los resultados de ese análisis sistemático (incluyendo en esto lo relativo a lo que se indica en (b) *inf.*) que aquí no podemos emprender.

⁴⁴ «Perfectamente posibles»: no sólo en el sentido estricto de «no parecer lógicamente imposible», «tratarse de una posibilidad abierta», etc. —¡las más diversas, y *a priori* inverosímiles (pero no «imposibles!»), transformaciones de una sociedad, son, en ese sentido estricto, posibles!—, sino también y especialmente en el sentido de «mucho más propio de la constitución dinámica de esa realidad» (en comparación, por ejemplo, con lo que era más propio de la constitución dinámica de realidades pre-existentes).

⁴⁵ Ver nota 42 a).

⁴⁶ a) (i) Nos estamos refiriendo aquí a Civilización Occidental *genuina*; ahora bien, algo es Civilización Occidental *si y sólo si* satisface ciertas «propiedades de composición» (¡susceptibles de ser identificadas de modo no ambiguo mediante el análisis etno-histórico riguroso!), entre las cuales, y de modo especial, están «cristianismo» y todo lo que va implicando (en todas las dimensiones de la vida personal y social) la asunción práctica de «persona» en la formación de sus «espacios subjetivos de acción» (y, por lo tanto, en sus «proyectos de

vida») por parte de las personas; «cristianismo» no es equivalente de Civilización Occidental, pero «cristianismo» es una nota definitoria esencial de Civilización Occidental; «persona» no es un concepto que remite a una realidad sólo válida en sociedades de Civilización Occidental, pero la asunción práctica de «persona» y sus implicaciones es nota definitoria esencial de Civilización Occidental; (ii) de modo que *no son* Civilización Occidental: ni cualquier cosa presentada como «producto de *evolución* de Civilización Occidental» —como, por ejemplo, ese algo esencialmente caracterizado por «“economía” y “nivel de vida”», «técnica» y «derechos humanos», a que nos referíamos en la nota 42 b) (i)—, ni cualquier civilización ya existente (como, por ejemplo, la islámica) o por generar (como, por ejemplo, una hipotética «civilización “multi-cultural”, “posible merced a la instauración de un estado de permanente deliberación y consecución de consensos (revisables)”, etc.») susceptibles de ser las propias de los habitantes de los territorios característicos de los pueblos de (la ya, entonces, extinta o reducida a la marginalidad) Civilización Occidental, ni el estado de des-civilización que ya se está efectivamente configurando, etc.; b) Es esencial, entonces, tomar noticia de modo claro e inequívoco de lo que significan diversas pretensiones de verdad en relación con la *posibilidad* (que aquí estamos aduciendo como abierta —en el sentido de la nota 44— por las transformaciones ya operadas en las sociedades de Civilización Occidental) de «des-nucleación civilizacional *estructural masiva...*»: (i) cabe postular que la Civilización Occidental (¡la genuina!), satisfaciendo todas las «propiedades de composición») tiene *necesariamente* —en virtud de algo que se aduce como explicación racional, «evidencia empírica», etc.— una *duración limitada* (con entera independencia de que se entienda o no que esa necesaria extinción de Civilización Occidental es algo deseable) esto es, postular, por ejemplo, que «(la Civilización Occidental) está, como todas las civilizaciones, “llamada a desaparecer como tal”, bien de modo absoluto y súbito (como consecuencia, por ejemplo, de algún proceso catastrófico particularmente rápido), bien por ir quedando (de modo más o menos progresivo, etc.) incorporadas las poblaciones a alguna otra civilización existente (como, por ejemplo, la islámica en alguna de sus variantes, mediante alguno de los diferentes tipos de procesos de este tipo ya conocidos históricamente, o alguno nuevo, etc.), bien por *evolución* (¡necesaria!) desde Civilización Occidental hasta sucesivos «estadios evolutivos» futuros con civilizaciones aún no conocidas (en las que, posiblemente, podrían subsistir algunos elementos de Civilización Occidental, pero no, en ningún caso, lo esencialmente característico de ésta), etc.»; (ii) cabe postular, como caso especial de la pretensión expuesta en (i) anterior, que: «α) Civilización Occidental tiene *necesariamente* una duración temporal limitada y que β) las transformaciones conducentes a “des-nucleación civilizacional *estructural masiva...*” son

necesarias históricamente, constituyendo éstas el "estadio evolutivo" siguiente a Civilización Occidental, con independencia de que esto sea juzgado subjetivamente como deseable o no, o β') las transformaciones conducentes a "des-nucleación civilizacional *estructural...*" son algunas de entre las posibles en el desenvolvimiento evolutivo a partir de Civilización Occidental y no siendo juzgadas deseables se entiende que deben seguirse otros "caminos evolutivos", o β'') las transformaciones conducentes a "des-nucleación civilizacional *estructural...*" son algunas de entre las posibles en el desenvolvimiento evolutivo a partir de Civilización Occidental y siendo juzgadas deseables se entiende que deben ser promovidas con preferencia a otras también posibles»; (iii) cabe *desear* las transformaciones conducentes a «des-nucleación civilizacional *estructural...*», con independencia de lo que «digan las ciencias, las sabidurías tradicionales, etc.» y de lo que muestre inequívocamente la experiencia histórica (relativa a anteriores intentos de «hacer evolucionar a las sociedades de Civilización Occidental en direcciones parecidas a las que están generando "des-nucleación civilizacional *masiva...*"») y, con o sin retórica y aparato sofístico, utilizar todo lo que, de momento, está disponible a los impulsores de esas transformaciones para hacerlas efectivas. En *todos* los casos (i)-(iii) lo que se está afirmando, como tesis «científica» o como deseo, es, precisamente, la caducidad de la Civilización Occidental como tal, no cabiendo, entonces, denominar «Civilización Occidental —con adjetivos—» a ninguno de los estadios posteriores a ésta aducidos en cada caso; los adjetivos, aquí, carecen por completo de contenido informativo y más bien sirven para enmascarar el hecho (aducido por quienes postulan las tesis o deseos (i)-(iii)) de «no haber ya Civilización Occidental»; c) Ahora bien las pretensiones de verdad (i) y (ii) —lo expresado en (iii) no es una pretensión racional de verdad, es un *deseo* en primer y definitivo lugar y, en mucha menor medida, una *fuerza* de pretensiones de verdad mantenidas exactamente y sólo en la medida en la que esas pretensiones justifican el deseo — no son las únicas existentes; más adelante trataremos brevemente de esto; d) Los procesos (i) —«des-nucleación *civilización masiva...*» y «reducción de los europeos a una minoría en las sociedades...» — están ligados entre sí orgánicamente; no podemos tratar aquí acerca de la estructura diferencial de los ritmos temporales de esos dos procesos; e) El primero de los dos procesos indicados en (i) —des-nucleación civilizacional *estructural...* — y el proceso (ii) —constitución de una suerte de anti-civilización Occidental... — se refieren a todos los pueblos de Civilización Occidental y en primer lugar a Europa, origen y fuente de esa Civilización, pero, claro está, se manifiestan con intensidades y modos diferentes en cada sociedad; el segundo de los procesos indicados en (i) —reducción de los europeos a una minoría... — se refiere, obviamente, a Europa; pero, de modo diversamente más complejo, pueden describirse procesos

como consecuencia de la efectiva producción de lo indicado en (i) anterior, y a partir de las masas humanas así formadas, constitución de una suerte de «*anti-Civilización Occidental*», esto es de una forma de organización de gentes cuyo punto de partida y elemento dinámicamente nucleante consiste en, precisamente, algo definido como la negación de las «propiedades de composición» de Civilización Occidental, muy en particular de «cristianismo», «persona» y «pensamiento racional»; (b) con independencia, y, «además», de lo expresado en (a) anterior, las realidades están configurando transformaciones y potenciales de acción re-actualizantes de la vigen-

similares en sociedades ultramarinas de Civilización Occidental hasta no hace tanto tiempo o aún en la actualidad; f) No pocas personas en España creen, o dicen creer, que el grado de transformación alcanzado por la sociedad española es «algo más bien único “en nuestro entorno(!)”, etc.», haciendo referencia a producciones tales como la destrucción sistemática desde la «oficialidad» de matrimonio, familia y natalidad, la equiparación legal de cohabitación sodomítica y lesbica con matrimonio, la impulsión «legal» de la cultura de la muerte, la sistemática política «oficial» de des-cristianización, des-educación y des-españolización, etc., atribuyendo todo esto —o, al menos, los aspectos o intensidades «excesivas» de esto— a la acción «pública», «atípica, impropia de gobiernos de un estado miembro de la Unión Europea, etc.». Ahora bien, semejante percepción de los procesos es absolutamente falsa. *Ninguno* de los elementos clave de «Ideología de Género», de la cultura de la muerte, etc., tienen, ni por aproximación, origen español. *Ninguna* de las organizaciones, visibles y menos visibles, agencias, etc. —entre las que se halla, y en lugar eminente, la siniestra organización de Bruselas— tiene ni origen español ni relación de origen ninguna con ningún producto cultural propiamente español. Las acciones de la «oficialidad» en España sólo tienen, en relación con las dinámicas de des-nucleación civilizacional que aquí estamos examinando, de particular —cuando lo tienen y en la medida en la que lo tienen— el partido que están sabiendo sacar, para la eficacia de sus designios, de las características *más negativas* de la sociedad española, entre las que están la amplitud de implantación, densidad y profundidad de los sistemas de inhibidores de la conciencia, el juicio racional, etc. a que nos hemos referido repetidas veces y la notable escasez y muy excéntrica situación, en la sociedad española, de minorías civilizadoras.

cia y la productividad histórica de los elementos más característicos de Civilización Occidental en sentidos y direcciones que, de momento, nos es imposible precisar de modo suficiente.⁴⁷

Estas son, en esencia, las realidades a cuya efectiva producción ha contribuido de modo tan potente y eficaz «Ideología de Género» —en el seno del sistema de dinámicas estratégicas afines y complementarias— y éste es el alcance de esas realidades.

Durante mucho tiempo ha sido lo más corriente, incluso entre gentes que, al menos en principio, se hallaban en mejores condiciones que la inmensa mayoría de la población para percibir y valorar la verdadera naturaleza de esas realidades, minusvalorar (o querer minusvalorar), mal-entender (o querer mal-entender), o, simplemente, ignorar (o no querer ver) la naturaleza, funciones y alcance de las diferentes y sucesivas «innovaciones» en la legislación, las costumbres, la *praxis* académica y política, etc. propias de las estrategias de impulsión de «Ideología de Género» y de las diversas otras dinámicas afines y complementarias con ésta⁴⁸, a pesar de estar disponi-

⁴⁷ Con independencia de otros factores que dificultan el conocimiento sistemático de esto, es evidente que son, al menos en lo que es más inmediatamente accesible, mucho más macizos y abarcentes los procesos comprendidos en (a).

⁴⁸ a) «Minusvaloraciones y entendimientos defectuosos». Han sido, y siguen siendo, frecuentísimas creencias como las siguientes: los (en los comienzos de los procesos de impulsión de «Ideología de Género») indicios de promoción de la homosexualidad, exaltación de la promiscuidad sexual, desprestigio de matrimonio y familia, etc. «sus excentricidades intranscendentes, o “la manifestación de un clima de mayor libertad y espontaneidad”, etc.», las realidades legislativas, sociales etc. propias de «Ideología de Género» (cuando ésta ya se traduce en acciones de transformación «públicas») «son “acomodaciones legales” a “casos especiales”, o “consecuencias del despiste, la frivolidad o la demagogia del gobernante”, etc., pero que no afectan, en lo esencial, a los fundamentos y naturaleza de las sociedades

bles toda clase de textos, informes, etc. en los que de modo claro y fundamentado se analizan la naturaleza, causas, consecuencias, etc. de esas dinámicas y de estar próximas en el tiempo experiencias de intentos anteriores de transformación radical de la moral, etc. de las sociedades de Civilización Occidental, en particular, y de «persona», en general.⁴⁹ Aún ahora, cuándo la realidad se impone de modo inesquivable y una

occidentales, etc.»; b) Pero mucho antes de la emergencia de las «innovaciones» más especialmente propias de las estrategias de impulsión de «Ideología de Género», ¡décadas antes!, lo mismo acontecía con «aborto» y la cultura de la muerte en general, las campañas de desprestigio sistemático del cristianismo, de la «moral tradicional», el matrimonio y la familia, la cultura europea, etc., la degradación sistemática y masiva de «educación» en todos sus niveles y formas, la universalización social de la corrupción, el fortísimo descenso de la natalidad, etc. De todo esto lo más notable, por ser *lo más perverso y lleno de consecuencias negativas de todo tipo*, ha sido, sin duda, la insensibilización de la sociedad ante el aborto: *todo* orden moral genuino queda enteramente destruido cuando se acepta (expresa o tácitamente, con o sin reservas, etc.) la «legalidad» del aborto.

⁴⁹ a) Estos es indicativo, ya de por sí, de la amplia instalación eficaz de sistemas de inhibidores de la consciencia, el juicio racional, etc. en las sociedades de Civilización Occidental *mucho* antes de comenzar a producirse los procesos de impulsión de «Ideología de Género» y, antes, de la cultura de la muerte, etc.; b) Textos, informes, etc. de todo tipo: no sólo específicamente en relación con temas más directamente propios de (en terminología actual) «Ideología de Género» y de las demás dinámicas des-civilizadoras afines y complementarias con ésta (cultura de la muerte, des-educación sistemática, etc.), sino también en relación con temas de carácter fundamental y general antropológicos, teológicos, histórico-críticos, etc.; c) «Experiencias de intentos anteriores de transformación radical de la moral, etc. de las sociedades de Civilización Occidental...»: intentus muy próximos en el tiempo, como los del comunismo marxista (¡todavía en curso!) y el socialismo-nacional, menos próximos, etc., que han consistido, en esencia y entre otras cosas, en intentos de destrucción de «persona» (y todo lo que ésta implica) y su sustitución por tipos alucinatorios de «hombre nuevo» (ver, esp., Negro, Dalmacio *El Mito del Hombre Nuevo*, Ed. Encuentro, Madrid, 2009); «Ideología de Género», y las demás dinámicas des-civilizadoras con las que forma sistema son, en muchos de sus elementos, herederas de esos intentos.

proporción del público mucho mayor que la de hace unos años ha adquirido, o está adquiriendo, más plena conciencia de la existencia, naturaleza y alcance de las transformaciones producidas, es todavía muy considerable la proporción de personas aparentemente incapaces de tomar nota mínimamente lúcida de la existencia, naturaleza y alcance de esas transformaciones⁵⁰, debiendo añadirse a esos grupos de personas los formados por los que creen que el estado de degradación alcanzado por las sociedades de las que aquí estamos tratando es *ya irreversible*⁵¹ y por las que, por motivos diversos, se identifican con esas transformaciones o, habiendo tomado noticia más o menos lúcida de la existencia, naturaleza y alcance (al menos del alcance inmediato) de éstas, no se oponen a ellas clara y plenamente.⁵²

⁵⁰ Este grupo de personas está formado por gentes de todos los medios sociales, culturales, etc., lo que, en muy buena medida, tiene su explicación en, principalmente, la naturaleza y amplísima implantación de los sistemas de inhibidores de la consciencia, el juicio racional etc. a que nos hemos referido repetidamente (ya operativos en las sociedades pre-existentes y muy reforzados y ampliados a medida que las dinámicas des-civilizadoras se han ido haciendo «política pública») y en la sustitución, en un altísimo grado, de «información» por «des-información sistemática».

⁵¹ Cabe, aquí, distinguir entre dos subgrupos principales: (i) quienes han adquirido el convencimiento de que «nada ni nadie puede ya detener el proceso de *extinción* de las sociedades occidentales, etc.» y (ii) quienes han adquirido el convencimiento «sólo algo realmente extraordinario puede detener etc.». Aquí están incluídas personas que han ido formando esos convencimientos desde hace ya tiempo y personas que los han adquirido más o menos súbitamente (y, entre estas, gentes que hasta ayer negaban la evidencia, cuando no ridiculizaban y combatían a quienes la ponían de manifiesto).

⁵² a) Se producen identificaciones de varios tipos, de entre los cuales: (i) aparte de los promotores y usuarios originales de esas transformaciones tenemos las realidades humanas «de diseño», producto directo y expreso de las estrategias des-civilizadoras, a las que nos referíamos en la nota 23 (y parte del cuerpo del texto a la que ésta está referida), progresivamente crecientes en tamaño, (ii) los propios de quienes se van identificando con esas transformaciones de modo sobrevenido y parcial; b) Numerosos son quienes, habiendo to-

III. ACERCA DE «IDEOLOGÍA DE GÉNERO» Y OTRAS DINÁMICAS DESCIVILIZADORAS Y LA PREGUNTA POR EL SENTIDO DE LA DINÁMICA HISTÓRICA CONTEMPORÁNEA DE LOS PUEBLOS DE «CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL»

La constatación lúcida de lo expuesto en las páginas anteriores de este trabajo —e, incluso, la constatación de sólo «parte» de lo expuesto— suscita preguntas e induce «tomas de conciencia» conducentes a la formación de proyectos de acción y al despliegue efectivo de acción personal y grupal de diferentes tipos.⁵³ La estructura «toma de conciencia→planteamiento y examen de preguntas→formación de espacios subjetivos de acción→adopción de un «proyecto de vida»⁵⁴→despliegue efectivo de acción→toma de conciencia...», con su amplio espectro de tipos y dinámicas, es universal y común a toda per-

mado noticia más o menos lúcida y extensa de la existencia, naturaleza y alcance (al menos del inmediato) de esas transformaciones y no identificándose subjetivamente con ellas (no están comprendidos en ninguno de los tipos a los que se refiere la parte a) de esta nota) *deciden* no oponerse clara y plenamente a ellas. Esta situación admite también modalidades diversas, de entre las que señalamos una particularmente digna de mención: la de quienes por principio general y previo (y, acaso, «cálculo “político”») eluden sistemáticamente todo enfrentamiento directo, reglado y público (y, no infrecuentemente, «todo enfrentamiento», sin más) con *los poderes* del momento, buscando, más bien, algún acomodo (público o secreto) con éstos.

⁵³ ¡Amplísimo espectro de tipos y casos!: desde la producción de crisis de identidad y concepción de «lo que es» y «lo que debe ser» permanentes e inhabilitantes para la adopción de cualquier «proyecto de vida» más allá de la mera supervivencia precaria hasta la elaboración de complejas estrategias de acción consecutivas a investigación factual («qué ha acontecido y qué está aconteciendo») y pensamiento sistemático («por qué ha acontecido, etc., qué procede hacer, etc.»), pasando por instalaciones (permanentes o no) en la resignación y el exilio (interior o exterior).

⁵⁴ Adopción de un «proyecto de vida» (en el sentido de lo indicado en la nota 10) de entre los contenidos en el espacio subjetivo de acción formado y vigente para un instante temporal.

sona (grupo humano, etc.), ¡incluido el pensador sistemático que pretende conocer y explicar la realidad histórica! Pero igualmente universal es el espacio de *preguntas* propio de esa estructura. La profundidad, amplitud, grado de universalidad, etc. de las preguntas de ese espacio y el modo en que son examinadas son, evidentemente, variables de unas personas a otras, pero la dirección de las preguntas de ese espacio es la misma siempre: preguntas por lo acontecido (y lo que acontece), por los «por qué» y los «cómo» de ese acontecido o aconteciendo, etc. Ahora bien, dadas la naturaleza, envergadura y alcance de eso que ha acontecido y está aconteciendo —la conversión de las transformaciones descivilizadoras en las sociedades de Civilización Occidental en dinámica histórica «normal» de éstas, produciéndose como consecuencia primera de ello un estado de deshumanización radical de las sociedades como realidad y como definición «oficial» de éstas—, esas preguntas, formuladas desde la constatación lúcida de la realidad son, necesariamente, *grandes preguntas*. No son sólo preguntas suscitadas por lo que para la vida, para la «comprensión del mundo» siempre necesaria para formar espacios proyectivos de acción, va planteando la ocurrencia de algo grave, peligroso, ingrato, tal vez catastrófico, pero que no afecta a lo esencial de los fundamentos del orden existencial concebido y habitual de quien, tras verse afectado por esa ocurrencia, la constata; se trata, aquí, de preguntas relativas a muchas ocurrencias de tipos distintos tales que, de modo denso, rápido, envolvente y real o aparentemente inescapable, van *negando*, uno tras otro, todos los fundamentos del orden existencial presupuesto de quien constata, en la realidad (con la que «se va chocando», que la va envolviendo como *jaula*, etc.) y en la teoría, proclamada desde la «oficialidad», aparentemente la «misma “oficialidad” de antes», sin que casi ninguna autoridad «revestida de prestigio» diga «¡alto, eso es la barbarie, la degradación, la muerte, la sin-razón y el mal!». Tras la

constatación de *esa* realidad, las preguntas son y deben ser *máximas*, para el «hombre corriente» que constata y para el pensador sistemático que, en cuanto tal, se propone explicar racionalmente lo constatado.⁵⁵

⁵⁵ a) Aunque, evidentemente, con diferencias nada secundarias de unas personas a otras, esta tensión interrogativa se produce en toda persona que lúcidamente constata: (i) en el «hombre de la calle», quien probablemente sólo puede acceder a fragmentos de la realidad (orgánica), pero que, al tomar lúcida noticia de éstos, se ve *tensionado* (¡y no sólo «con vistas a la acción»!) en sus creencias, representaciones del mundo, etc., que son, en cada momento, la esencia y fundamento de su espacio subjetivo de acción en ese momento (de donde, y sólo de ahí, puede adoptar un «proyecto de vida» y, en consecuencia, ir actuando), pudiendo, entouces, como consecuencia de lo que ese tensionamiento provoque, diversamente: concluir «¡ya no entiendo nada, no se a qué atenerme, no se qué pensar, no se qué hacer! etc.» y sumirse en una existencia sólo algo superior a la humana-vegetativa, o ¡aquí está sucediendo tal cosa, debo hacer esto y aquello! etc.»; (ii) en el pensador sistemático (cuyo objetivo general, como tal, es, entre otros, explicar racionalmente la realidad histórica) el proceso que comienza con «constatación lúcida» y termina (¡para volver a empezar de nuevo!) con lo implicado por el tensionamiento interrogativo, etc., tiene, en esencia, la misma estructura que en (i) anterior; pero, aparte de diferencias obvias en todos los momentos del proceso, el pensador sistemático debe, finalmente, ir *penetrando más*, de modo que el tensionamiento interrogativo *por principio* es su estado normal (lo que no sólo no excluye, sino que especialmente incluye, «estar a la escucha», contemplar); b) Reiteramos la importancia de tener muy en cuenta, al trasladar lo dicho en la parte a) de esta nota a la realidad histórica concreta de que aquí estamos tratando: (i) la operación, desde hace ya bastante tiempo, y de modo progresivamente reforzado, de los sistemas de inhibidores de la consciencia, el juicio racional, etc. en una muy elevada proporción de las personas (de todos los medios y condiciones) de las sociedades de Civilización Occidental, lo que, en primer lugar, afecta directamente a «constatación lúcida de la realidad, etc.», y, en general, a todos los momentos del proceso indicado en la parte a), (i) de esta nota; (ii) la *enorme* dificultad, para la gran mayoría de las personas, para *acceder* tanto a «información» mínimamente *veraz* de cualquier tipo (relativa al pasado y al presente) como a todo juicio, pensamiento, etc. que no sean los productos para la desinformación y la des-educación constantemente generados por las dinámicas des-civilizadoras, ya dinámicas «públicas», «oficiales» y obligatoriamente «revestidas de prestigio»; (iii) lo dicho en (ii) precedente se aplica también, y en medida

Lo que hemos ido exponiendo en páginas anteriores provee un esbozo del lugar de «Ideología de Género» en la dinámica histórica contemporánea. *Pero* ese esbozo queda incompleto en una dimensión esencial si lo expuesto (como articulación de facticidades, etc.) no es puesto en perspectiva de sentido histórico⁵⁶, lo que requiere, necesariamente, presentar eso expuesto en relación con las «grandes preguntas» a que nos referíamos en el párrafo anterior. No es posible aquí, claro está, abordar el planteamiento y examen de esas preguntas de modo mínimamente sistemático; pero sí debemos y podemos decir aquí algo acerca de esas preguntas susceptible de indicar la estructura del campo de perspectivas de sentido histórico dentro del cual cabe situar lo expuesto.

He aquí una *selección* resumida de las preguntas que aquí nos interesan.⁵⁷

creciente, a universidades, organizaciones para la investigación, etc.; (iv) aparte de que, por causas diversas, pocas autoridades «revestidas de prestigio» dicen «¡alto! eso es la barbarie, la degradación, la muerte, la sin-razón y el mal! y de que, de entre éstas, muy pocas pueden, en las condiciones actuales, hacerse oír eficazmente, resulta que *sólo decir eso*, con ser ya mucho, *no es suficiente*; es, además, necesario añadir «..., son, más bien, estas y aquellas las vías y las soluciones, por estas y aquellas razones», en mucha mayor cuantía y de modos inteligibles y con contenidos que realmente resuelvan, aunque lo que, entonces, se dice, resulte chocante, ingrato, difícil, etc.

⁵⁶ Por ejemplo: el sentido de lo expuesto en páginas anteriores, sin cambiar nada en sí misma la realidad de lo expuesto, resulta completamente distinto si se entiende que (por alguna razón que se aduce) «en virtud de la "legalidad evolutiva" de la dinámica histórica en general y de la de las sociedades de Civilización Occidental en particular, éstas se extinguirán como tales con seguridad» que si se entiende que (por alguna razón que se aduce) «nada de lo que racionalmente puede afirmarse acerca de la dinámica histórica en general y de la de las sociedades de Civilización Occidental en particular implica necesariamente la caducidad de éstas», etc.

⁵⁷ Nótese bien que se trata sólo de una selección; obviamente son posibles varias alternativas de orden de formulación de las preguntas y de modos de formularlas: más adelante se verá el sentido de las formulaciones adoptadas aquí.

- Aa) ¿Qué explicaciones pueden darse de lo acontecido y aconteciendo?
- Aaa) ¿En qué consiste lo acontecido y aconteciendo?
- Ba) Una vez establecidos con precisión suficiente los términos analíticos «propiedades de composición» definitorias de Civilización Occidental, “formas” y “culturas” de Civilización Occidental, etc.⁵⁸, ¿tienen Civilización Occidental, sus formas, culturas, etc. necesariamente un término?
- Baa) ¿Podemos decir algo no trivial, racionalmente inteligible y fundamentado acerca de «estructura de la dinámica histórica en general, especialmente en relación con “culturas”, “formas civilizacionales”, etc., tomando explícitamente en consideración “cristianismo”⁵⁹»?
- Bb) Si la respuesta a la pregunta Ba) resultare afirmativa ¿qué puede decirse, a la luz de lo afirmado, acerca de «ulteriores transformaciones de las sociedades de Civilización Occidental (a partir de “dejar de ser de Civilización Occidental”»)?
- Bba) Si, del examen de la pregunta Bb), resultare que es posible decir «algo» acerca de «ulteriores transformaciones...» ¿qué puede decirse, a la luz de ese «algo», de las transformaciones des-civilizadoras producidas?⁶⁰

⁵⁸ Ver notas 42 b) y 46 a).

⁵⁹ «Cristianismo» como animador *vivo* radical y esencial de culturas, civilizaciones, etc., no como mero elemento presente en los orígenes de una dinámica de formación histórico-cultural, etc.

⁶⁰ Obsérvese que en este caso se entiende que «Civilización Occidental tiene necesariamente un término»: pero ¡esto no alteraría *en absoluto* la naturaleza, calificación, etc. de las dinámicas des-civilizadoras!, simplemente habría, si se puede, que «decir algo» racional acerca de semejante «final» para las sociedades de Civilización Occidental.

- Bc) Si la respuesta a la pregunta Ba) resultare negativa⁶¹ ¿qué puede decirse acerca de las transformaciones des-civilizadoras producidas?
- C) ¿Qué es posible hacer (con precisión de los diferentes sentidos y contenidos de «hacer», etc.) a la vista de las diferentes respuestas a las preguntas Aa), Ba), Bb), Bba) y Bc)?

El planteamiento y examen de la pregunta Aa) presupone respuestas satisfactorias a las preguntas Aaa) y a la serie de preguntas B.⁶² La expresión «en qué consiste lo acontecido y aconteciendo» puede, perfectamente, entenderse como «presentación inteligible de facticidades», en cuyo caso está la pregunta Aaa) muy próxima de la pregunta Aa); pero aun entendiéndola así, hay una diferencia esencial entre ambas preguntas; el conocimiento, más completo etc. de lo acontecido y de lo que está aconteciendo es algo necesariamente presupuesto para la pregunta Aa), pero no lo es para la pregunta Aaa) cuyo objeto principal (y, en otra forma de entender la pregunta, el único objeto) es, precisamente, ese conocimiento de lo acontecido, etc. Dado el objeto a explicar, examinar y dar respuesta a lo que se pide en la pregunta Aa) exige disponer de *teoría* —acerca de «estructura de la dinámica históri-

⁶¹ «Respuesta negativa»: no «no puedo decir nada al respecto» o «puedo establecer que no es posible decir nada al respecto», respuestas estas perfectamente posibles y cuya ocurrencia debe admitirse como posibilidad *a priori*, sino «nada de lo establecido implica que Civilización Occidental, etc. deba tener término» o «se establece que, de suyo, Civilización Occidental, etc., puede no tener término», etc.

⁶² Téngase presente que, por la propia naturaleza de la investigación, este «presupone», que es un término de indicación lógica final, no excluye el desenvolvimiento interdependiente de las investigaciones conducentes a dar respuestas a las preguntas Aa), Aaa) y las de la serie B.

ca...»— capaz de dar respuesta⁶³ a la pregunta general Baα) y, como consecuencia de esto, a las restantes preguntas de la serie de preguntas B, que son formas especializadas o derivadas de la pregunta Baα). No hay, entonces, posibilidad de examinar y dar respuesta a la pregunta Aa) sin disponer de respuestas adecuadas a las preguntas de la serie B. Las preguntas de la serie C dependen, en su planteamiento, examen y respuesta, de los resultados del examen de las preguntas de las series B y A.

De modo que disponer de una (varias alternativas, etc.) teoría acerca de «estructura de la dinámica histórica en general, especialmente en relación con “culturas”, “civilizaciones”, “formas civilizacionales”, etc., tomando explícitamente en consideración “cristianismo”» es el *factor clave* para, entre otros objetivos de interés, acceder a la posibilidad de «decir algo» racional y fundamentado acerca de la estructura del campo de perspectivas de sentido histórico dentro del cual cabe situar la realidad de la que aquí estamos tratando. Procede insistir mucho en esto: la mera descripción de la realidad producida es insuficiente desde todo punto de vista; tanto desde el punto de vista de quien, «simplemter», se ve afectado en su existencia tras la constatación lúcida de la realidad, como desde el punto de vista del pensador sistemático, preguntas cuya forma general son las preguntas de las series A, B y C se formulan *necesariamente*. La *misma* realidad histórica adquiere sentidos y significados distintos (¡completamente distintos!) —y conduce a tipos de acción completamente distintos— según, precisamente, la perspectiva de sentido histó-

⁶³ a) Ver nota 62; b) Recuérdese que la mera posibilidad de percepción, de constatación, etc. de realidad para alguien (esto es, la mera posibilidad de plantear, examinar y dar respuesta a la pregunta Aaα) está esencialmente condicionada por la perspectiva teórica en la que ese alguien se sitúa (o, más propiamente, según veremos más adelante, por la antropología adoptada por ese alguien).

rico específica —localización específica de esa realidad en el campo de perspectivas de sentido histórico— que se adopte, lo que es un *resultado* de la teoría acerca de «estructura de la dinámica histórica...» que se adopte. Así es que las grandes preguntas cuyo núcleo es la pregunta Ba(2) *no pueden ser esquivadas*, hay que tomarlas en serio y afrontarlas, con plena conciencia de su dificultad y envergadura.⁶⁴

La contemplación del cuerpo literario relativo a la temática propia de la pregunta Ba(2) —filosófica, teológica, historiográfica, biológico-humana, etnológica, política, económica, etc., etc.— suele producir cierto vértigo general y, especialmente, teórico.⁶⁵ No tanto, me parece, por la extensión y heterogeneidad del cuerpo como por la aparente ausencia de *orden* (en todos los sentidos, empezando por el conceptual-léxico, gno-

⁶⁴ a) Insistimos mucho en esto: quien quiera avanzar algo, en alguna dirección (práctica o especulativo-científica, puramente personal y privada, público-académica, etc.) tras la constatación lúcida de la realidad de que aquí estamos tratando, y no «quedarse suspendido en el éter de la total inacción espiritual, intelectual y práctico-racional», *debe*, lo quiera o no, abordar esas preguntas y examinarlas; y esto es, en efecto, lo que sucede en la realidad, sólo que quien *sabe* que lo está haciendo (y, si puede y es persona seria y honrada), admite que lo está haciendo y, abiertamente, «corre con los riesgos de esa empresa», mientras que quien no lo sabe está, necesariamente, condenado a hacer (o tomar prestada de alguna fuente sin saberlo) mala teoría; b) Las declaraciones, aparentemente modestas, sabias y prudentes, del tipo «poco puede decirse de esas “grandes preguntas”, debemos contentarnos con respuestas fragmentarias a preguntas fragmentarias, etc.» pueden ser tomadas en serio si quienes las emiten muestran una coherente actitud en las pretensiones objetivas de sus escritos (y de sus acciones) y no pretenden gobernar la vida de los demás, pero si lo que hacen es, más bien, organizar la destrucción del pensamiento y pretender someter a las gentes a programas de transformación radical, en general, y a la obediencia a sus designios, en particular, entonces esas declaraciones deben tomarse como «máscara que oculta designios inconfesables y pretende neutralizar al adversario negando la potencia de la razón».

⁶⁵ A lo que, desde hace ya bastante tiempo, hay que añadir los efectos deletéreos de una enorme (y creciente) masa de textos pseudo-científicos en «Ciencias Sociales».

seológico, metodológico, formal, etc.) en el *conjunto* de los textos. Ahora bien, he aquí que ciertos resultados de investigación, a los que nos vamos a referir en el párrafo siguiente, permiten no sólo ordenar, en todos los sentidos, el cuerpo literario y adquirir, así, un mucho más profundo, perfecto y productivo conocimiento de ese cuerpo literario sino, también, sentar bases muy firmes para la investigación futura realmente *progresiva*.⁶⁶

La naturaleza y estructura de *toda* construcción teórica (que tenga por objeto la explicación racional de algo) de la acción humana⁶⁷ son tales que: (Ia) El sistema de enunciados fundamental de la construcción define un «mundo ideal»⁶⁸ en el que tipos ideales de personas, con sistemas ideales de interacción, en medios ideales, etc. van formando y desplegando su acción, como consecuencia de la cual se van generando resultados⁶⁹; de modo que ciertas ocurrencias son posibles en ese «mundo ideal», y lo son de ciertos modos, etc. y otras no, según una racionalidad interna específica de ese «mundo ideal»⁷⁰; (Ib) Ese

⁶⁶ Para lo que se expone en los dos párrafos siguientes ver: para una exposición muy sencilla Rubio de Urquía, Rafael «Breve introducción al planteamiento y examen sistemáticos...», citado en nota 2c), pp. 218 y sigs.; para exposiciones más sistemáticas y completas ver los textos citados en las notas 1 y 192 de ese trabajo.

⁶⁷ a) Nótese bien que aquí estamos tratando de construcciones teóricas *racionales*, no de «modelos “de predicción”», ni de glosas de correlaciones estadísticas, etc.; b) «Toda» significa *toda* de la que tenemos noticia, pasada, presente, y, por lo que alcanzamos a discernir, futura; c) Una teoría acerca de «estructura de la dinámica histórica...» es, ciertamente, una construcción teórica de la acción humana.

⁶⁸ Aquí «ideal» se refiere exactamente a: producto de un acto de ideación propio de la *praxis* teórica. Pero en modo alguno significa esto que eso «ideal» no aprehenda realidad.

⁶⁹ Incluyendo entre estos «novedades», en el sentido de la nota 11.

⁷⁰ Otro sistema de enunciados de la construcción teórica de la acción humana es un sistema lógicamente implicado por el sistema de enunciados fundamental de la construcción, denominado «sistema legal», expresivo de pro-

sistema de enunciados fundamental es, y no es otra cosa que, expresión de alguna *antropología* puesta⁷¹, de modo que, en última instancia, la construcción teórica de la acción humana no es otra cosa que una expresión formalizada especial de esa

propiedades características del «mundo ideal» en relación con las ocurrencias propias de éste; el sistema legal permite generar («predecir») ocurrencias propias del «mundo ideal».

⁷¹ a) A los efectos de lo que aquí nos interesa una antropología es un sistema de enunciados en el que se predicen definiciones, propiedades, etc. de «persona», existencia humana, acción, etc. Entre los enunciados atómicos de la antropología hay necesariamente enunciados relativos a «condiciones de posibilidad de lo humano» y otros enunciados no decidibles intersubjetivamente en sentido lógico-empírico ordinario (ver Rubio de Urquía, Rafael «Breve introducción al planteamiento y examen sistemáticos...», citado en la nota 2c), esp. pp. 191-210); b) Una antropología puede contener enunciados de los tipos más diversos (aparte de los mencionados en a) precedente, «resultados de las ciencias experimentales, humanas, etc.», configuraciones de «hechos», etc.), pero es la «racionalidad interna» objetiva del sistema formado por todos los enunciados lo que propiamente define a una antropología; obsérvese bien que, aunque en «medidas» y de modos diversos, todos los enunciados de una antropología —incluidos, y en primer lugar, los no decidibles intersubjetivamente en sentido lógico-empírico ordinario— son productivos en la constitución de la «racionalidad interna» objetiva de esa antropología; c) Lo que hace de una antropología específica una «visión (concepción, etc.) de lo que es, etc. para la comprensión de la realidad y para guía de la acción» es su «racionalidad interna», la racionalidad del «mundo ideal» definido por la antropología; las «racionalidades internas» de las antropologías son muy diversas, pudiendo ser algunas de ellas «chocantes», «extrañas», etc., e, incluso, «completamente absurdas»; d) Las antropologías pueden ser, y lo son, diversamente ricas en aprehensión estructural de realidad de «persona» (y existencia humana, etc.); ése es el sentido de decir, por ejemplo, «la antropología A₁ es más realista que la antropología A₂»; pero, obsérvese bien, es de la «racionalidad interna» de una antropología de la que, propiamente, puede predicarse mayor, menor, etc. riqueza en aprehensión estructural de realidad (de «persona», etc.); e) «Antropología puesta»: la que *objetivamente* aduce alguien al formular el sistema de enunciados fundamental de una construcción teórica de la acción humana; f) Muy frecuentemente una construcción teórica de la acción humana no es expresiva de una antropología «completa», sino de alguna «parte» de ésta. No haremos aquí, para simplificar la exposición, distinciones.

antropología, siendo la «racionalidad interna» del sistema de enunciados fundamental de la construcción (y, por lo tanto, la de la construcción) la propia de la antropología puesta; (Ic) Una explicación de algo φ de la acción humana⁷² mediante una construcción teórica de la acción humana consiste en: α) establecer racionalmente que φ es una ocurrencia propia del «mundo ideal» definido por el sistema de enunciados fundamental de la construcción⁷³ y β) aplicar a φ la «racionalidad interna» del «mundo ideal». Lo que provee una explicación de φ mediante una construcción teórica de la acción humana, cuando ello es posible (ver (Id) *inf.*), es la «racionalidad interna» del «mundo ideal» definido por la antropología objetivamente expresada en el sistema de enunciados fundamental de esa construcción. Explicar φ mediante una construcción teórica de la acción humana es, por lo tanto, y no es otra cosa que: habiendo establecido que φ es una ocurrencia propia del «mundo ideal» definido por una antropología (expresada formalmente de un modo especial mediante el sistema de enunciados fundamental de la construcción), exponer racionalmente que, *en virtud de la «racionalidad interna» del «mundo ideal» definido por esa antropología*, φ es como es, se produce de tal modo, y por qué, etc.; en última instancia se trata de *mostrar* la razonabilidad de la «racionalidad interna» del «mundo ideal» definido en la antropología (y expresado formalmente de un modo especial mediante el sistema de enunciados fundamental de la construcción teórica), *en cuanto pretensión de verdad* (como verdad de «lo que es», etc.) *también* en relación con la ocurrencia φ ; (Id) Si φ no es una ocu-

⁷² «Algo φ de la acción humana»: real-empírico o «ideal», de muy pequeña o muy gran envergadura, etc.

⁷³ « φ es una ocurrencia propia»: φ puede ser generado (como ocurrencia propia del «mundo ideal» de la construcción) por el «sistema legal» de la construcción.

rrencia propia del «mundo ideal» expresado en el sistema de enunciados fundamental de una construcción teórica de la acción humana⁷⁴, entonces φ no puede ser explicado mediante esa construcción; si φ no es una ocurrencia propia del «mundo ideal» definido por una antropología, entonces φ no puede ser explicado mediante ninguna construcción teórica de la acción humana expresiva de esa antropología⁷⁵; (IIa) La esencia del progreso científico en la investigación racional de la acción humana⁷⁶ consiste en: progresivo⁷⁷ enriquecimiento en

⁷⁴ Entonces φ no puede ser generado («predicho») por el sistema legal de esa construcción teórica: ¡ φ «no obedece» a las leyes de ese «mundo ideal»!

⁷⁵ Son frecuentes casos de *falsa explicación* del tipo siguiente. Sean: φ una ocurrencia (real-empírica o ideal, enteramente representable en una antropología A' en la que se sitúa quien describe el episodio de falsa explicación), A una antropología en la que φ no puede ser representado (φ no es una ocurrencia propia del «mundo ideal» definida por A) y una construcción teórica de la acción humana expresiva de A. Puede, perfectamente, suceder que: (i) alguien percibe de modo vago, incompleto, etc. φ (mediante su sistema natural de percepción de la realidad, más «amplio» que la antropología A), y erige eso que percibe en objeto a explicar racionalmente mediante la construcción teórica expresiva de la antropología A, que es la que «utiliza para fines científicos», (ii) como φ no es representable en términos de la antropología A, ese alguien «traduce» eso percibido de φ a un objeto teórico f *distinto* de φ , aunque compartan entre sí φ y f algunos rasgos, elementos, etc. (lo que resulta perfectamente visible desde la antropología A') y enteramente representable en términos del «mundo ideal» descrito en el sistema de enunciados fundamental de la construcción teórica expresiva de la antropología A, (iii) el objeto teórico f es explicado mediante la construcción teórica *creyendo* ese alguien que ha explicado φ .

⁷⁶ «Investigación racional de la acción humana»: lo propio del tráfico científico teórico en *¡todos* los conocimientos relativos a «lo humano»!

⁷⁷ Aquí «progresivo» no se refiere ni a postular ninguna «ley» o principio en virtud del cual se tiene por cierto que *de suyo* la *praxis* científica «va progresando» en estos temas ni, en general, a ninguna tesis acerca de las propiedades de la dinámica del conocimiento en estos temas. Se refiere a: se puede decir que se ha producido «progreso científico» si y cuando se ha formulado una antropología más rica en aprehensión estructural de realidad de «persona», etc., que cualquiera de las existentes previamente como consecuencia de lo cual el uso de construcciones teóricas expresivas de esa antropología produce ganancia de explicación de realidad.

aprehensión estructural de realidad de «persona», etc., de las antropologías utilizadas «para fines científicos» (susceptibles de ser expresadas en construcciones científicas de la acción humana)⁷⁸; (IIb) Es posible *a priori*, y es lo que se observa real-históricamente, la existencia simultánea de diversas antropologías utilizadas «para fines científicos», definiendo

⁷⁸ a) Ésta es «la esencia» del progreso científico, pero, evidentemente, hay más factores muy importantes concurrentes en la dinámica de la *praxis* científica en general y en la investigación progresiva en particular, por ejemplo la dinámica de las fuentes de «preguntas científicas» (qué se erige en objeto teórico, etc.), etc. Obsérvese que varios de los elementos concurrentes en la dinámica de la *praxis* científica (y, por lo tanto, también en la investigación progresiva) no son propiamente algo interior a la *praxis* científica; b) Es esencial percatarse de lo siguiente: «enriquecimiento en aprehensión estructural de realidad de "persona", etc.» no consiste en «ir adicionando enunciados —procedentes de las ciencias experimentales, o de dónde sea— a una antropología previa» *sin más*; consiste en que ese proceso de enriquecimiento conduzca a una antropología de cuya «racionalidad interna» pueda predicarse «mayor aprehensión estructural de realidad de "persona", etc.»; c) Una dirección menor de progreso científico consiste en: si las clases de objetos teóricos de la acción humana φ' , φ'' , etc. son susceptibles de ser enteramente descritas en términos de una antropología A_1 pero, hasta un momento determinado, las únicas construcciones teóricas existentes expresivas de esa antropología lo son sólo de «partes» de ésta (ver nota 71 f)) de modo tal que ninguna de esas construcciones teóricas existentes puede explicar los objetos de las clases φ' , φ'' , etc. (esos objetos no son ocurrencias propias de los «mundos ideales» expresados en los sistemas de enunciados fundamentales de esas construcciones, no pueden ser generados —«predichos»— por los sistemas legales de esas construcciones), constituye ciertamente «progreso científico». ¿sin necesidad de ulterior enriquecimiento en aprehensión estructural de realidad de «persona», etc. de esa antropología!, establecer nuevas construcciones teóricas expresivas de «zonas más amplias» de la antropología A_1 capaces de explicar φ' , φ'' , etc. Ahora bien, según muestra la experiencia continua, las antropologías usualmente utilizadas «para fines científicos» no son, por lo común, particularmente satisfactorias en riqueza de aprehensión estructural de realidad de «persona», etc., y eso es, precisamente, lo que explica que los progresos científicos, reales o pretendidos, en las ciencias humanas, consistan en última instancia, en aducir antropologías real o pretendidamente «más realistas».

«mundos ideales» con «racionalidades internas» muy distintas entre sí y, frecuentemente, no compatibles entre sí en temas no triviales; una concausa principalísima de esa posibilidad (y de ese hecho) es la posibilidad de formular (en los sistemas de enunciados atómicos de las antropologías, principalmente) sistemas de enunciados no decidibles intersubjetivamente en sentido lógico-empírico ordinario no compatibles entre sí (especialmente en lo relativo a «condiciones de existencia de lo humano», ver nota 72 a)). El estado de competencia permanente entre sistemas de construcciones teóricas de la acción humana⁷⁹ diferentes, expresivos cada uno de ellos de una antropología distinta —de, por lo tanto, competencia entre pretensiones de verdad acerca de «lo humano» diferentes—, con riquezas de aprehensión estructural de realidad de «persona», etc. diferentes⁸⁰, es lo normal, por lo menos en un sentido estadístico-fenoménico; (IIc) Aunque, en principio, es metodológicamente posible —análisis racional sistemático, «recurso a la experiencia»⁸¹, etc.— discriminar entre construcciones teóricas de la acción humana competitivas entre

⁷⁹ «Sistema de construcciones teóricas de la acción humana»: construcciones diferentes, expresivas de «partes» diferentes de una misma antropología, etc. Es ciertamente posible establecer criterios racionales de diferenciación entre antropologías capaces de trasladar operativamente los conceptos generales «muy próximas», «distintas», «muy distintas», etc.

⁸⁰ Aquí se incluyen tanto (tomando las antropologías en presencia dos a dos) el caso (i) A_1 no es enteramente representable en términos de A_2 y A_2 no es enteramente representable en términos de A_1 como el (ii) A_1 es enteramente representable en términos de A_2 y A_2 no es enteramente representable en términos de A_1 . ¡Adviértase que estamos utilizando, aquí, descripciones muy groseras!

⁸¹ «Recurso a la experiencia»: téngase presente que, por lo que respecta a teorías de la acción humana, etc., «recurso a la experiencia» se refiere no sólo a «examen de rendimientos explicativos» de las construcciones teóricas en el sentido del tráfico científico ordinario sino también a valoraciones de experiencia vital en relación con teorías, doctrinas, etc.

sí⁸², es un hecho, abundantemente comprobable, que la transferencia de adhesión (por parte de alguien) de una antropología «para fines científicos» a otra «realmente “muy diferente”» de la primera no es, ordinariamente, sólo ni principalmente consecuencia de «resultados, metodológicamente correctos, de operaciones científicas de discriminación entre construcciones teóricas de la acción humana competitivas entre sí por sus “rendimientos explicativos”, etc.», sino que requiere, cuando se produce, la operación en quien transfiere su adhesión (de una a otra antropología) de procesos subjetivos fundamentales ajenos a «*praxis* científica ordinaria».

Los resultados expuestos (¡de modo ultrasimplificado!) en el párrafo anterior permiten, como decíamos, por una parte estudiar el cuerpo literario relativo a la temática de la pregunta βαα) —y, en general, relativo a «acción humana»— con mucha más eficacia, seguridad y claridad y, por otra, emprender de modo mucho más firme, seguro y producente investigaciones progresivas. La *clave* de la investigación progresiva (ganancia en capacidad de explicación racional efectiva de ulteriores clases de objetos φ) está, como hemos visto, en la naturaleza de la dinámica de investigación antropológica *sistemática*⁸³ en relación con la de las preguntas particulares (tematizadas según intereses científicos y prácticos especiales y cambiantes), en términos de lo que indican los resultados esbozados en el párrafo anterior.

⁸² Tanto por lo que se refiere a la esencia de las construcciones —las antropologías objetivamente expresadas— como por lo que se refiere a «rendimiento explicativo» de la formalización especial de éstas —construcciones teóricas.

⁸³ Antropológica como tal (continua solicitud por riqueza en aprehensión estructural de realidad de «personas», etc. en la «racionalidad interna» de nuestras pretensiones de conocimiento), y no, más bien, fragmentaria, implícita y nebulosa.

A la vista de lo expuesto en los dos párrafos anteriores, de las realidades esbozadas en las partes I y II de este trabajo, y de lo que conocemos (o creemos conocer) del cuerpo literario, ¿qué podemos decir aquí acerca de las preguntas de las series A, B y C?⁸⁴

Comencemos por las preguntas Aaa) y Baa). Resulta que la pregunta Aaa) —¿en qué *consiste* lo (ya) acontecido y lo (que ahora) está aconteciendo?— se refiere específicamente a: conocer lo mejor posible la realidad (hechos, procesos, etc., *en detalle*) relativa a «(progresivos) vaciamiento, neutralización y fortísima pérdida de centralidad de las dinámicas (personales y grupales) más característica de Civilización Occidental como dinámicas ordenadoras de la acción de las personas de los pueblos de esa civilización y (progresiva) emergencia, adquisición de vigencia social y constitución en dinámicas ordenadoras de la vida social y (progresivamente) de la vida personal de esos pueblos de las que aquí hemos denominado “dinámicas des-civilizadoras”». El conocimiento requerido se refiere, por lo tanto: (i) a todo lo relativo a «substitución» —¡no «unas y después, «abruptamente», otras!»!— de dinámicas propias de Civilización Occidental por dinámicas des-civilizadoras; (ii) no sólo a las transformaciones que ya se han producido, sino también a lo que ahora, *tras* el acceso de las dinámicas des-civilizadoras al control, «oficial» y real, de las sociedades de las que aquí estamos tratando y de los máximos órganos de poder mundial, está aconteciendo, en general, y, en particular, en relación con las dinámicas propias de Civilización Occidental; (iii) no sólo ni principalmente a lo propio de «Ideología de Género» y demás dinámicas des-civilizadoras, sino también y *muy especialmente* a lo propio de Civilización Occidental, en su interior y en relación con las dinámicas des-civilizadoras; (iv) a *todas* las dimensiones y todos los ni-

⁸⁴ Reiteramos que lo que sigue es meramente indicativo.

veles de realidad de lo que ha acontecido y está aconteciendo, desde los más fundamentales —las dinámicas de formación de los «espacios proyectivos de acción» de las personas y de los «proyectos de vida» (estructura y contenidos) adoptados por éstas— hasta los más externos, políticos, económicos, etc.

Existen, desde luego, «esquemas» utilísimos de los conocimientos requeridos y están disponibles muchos materiales y estudios de todo tipo que aportan informaciones especiales y estudios amplios en relación con esos conocimientos. Pero en modo alguno puede seriamente afirmarse que conocemos de modo razonablemente suficiente lo que pide la pregunta Aaa). Aquí debemos distinguir cuidadosamente entre lo que se sabe y lo que es posible —tras las investigaciones históricas (en sentido amplio de la expresión) necesarias— ir sabiendo en orden a dar respuesta satisfactoria a la pregunta Aaa) en sedes de conocimiento genuinas y lo que en la cultura popular y gran parte de la cultura académica se tiene por «conocimiento histórico (de esas realidades)». Lo que se sabe es, como decíamos más arriba, insuficiente y fragmentario, no sólo por lo que respecta a detalles (a «lagunas» en una «estructura de facticidades ya, en general, establecida») sino por lo que respecta a la articulación misma y contenidos principales de esa estructura de facticidades. Esta situación es producto de un concurso de concausas de entre las cuales dos deben ser mencionadas aquí: una, la gran dificultad que presenta la adquisición de información histórica no sistemáticamente contaminada e, incluso, información sin más, relativa a las realidades que aquí nos interesan⁸⁵ y, otra, el que, como consecuencia de criterios historiográficos y, en general teóricos (teórico-económicos, etnológicos, teórico-políticos, etc.),

⁸⁵ Estas características se predicen no sólo de la realidad de las dinámicas des-civilizadoras sino, también, de muchas de las realidades propias del interior de las dinámicas más características de Civilización Occidental.

muy frecuentemente insuficientes o claramente erróneos, no se han formulado las preguntas adecuadas de modo suficiente en relación con investigación real-histórica.⁸⁶ La desinformación, ocultación, falsificación, etc., son males continuamente presentes en estas investigaciones relativas a nuestro pasado reciente y a nuestro presente, pero el «estado de las ciencias sociales» es un impedimento no menor para la investigación de la realidad. En parte como consecuencia de lo que acabamos de indicar y en parte como consecuencia de la concurrencia de políticas de desinformación, ocultación, falsificación, etc. de diversos tipos, las *representaciones históricas* relativas a las transformaciones que aquí estamos examinando y, en general, a la historia contemporánea —¡y general!— más usuales en la cultura popular e, incluso, en vastísimas zonas de la cultura académica, son en el mejor de los casos «de escaso contenido real» y muy frecuentemente estructuras muy deformadas cuando no falsificaciones.

La investigación *histórica*, que en gran medida pre-requiere avances muy considerables en pensamiento histórico y en las diversas ciencias humanas, se presenta, por lo tanto, como una condición de posibilidad urgentísima para cualquier esfuerzo de re-civilización.

La pregunta Ba) —(una vez establecidos con precisión suficiente los términos analíticos «propiedades de composición» definitorias de Civilización Occidental, «formas» y «culturas» de Civilización Occidental, etc.) ¿tienen Civilización Occiden-

⁸⁶ Entre otras muchas clases de preguntas no suficientemente formuladas, o simplemente ignoradas, tenemos algunas de *la mayor* importancia, las relativas a «dinámicas de formación de los “espacios proyectivos de acción” y de “proyectos de vida” adoptados por las personas». Sin un conocimiento suficiente de esas dinámicas resulta *imposible* entender *realmente* la historia en general y las realidades de las que aquí estamos tratando —en cuya efectiva producción esas dinámicas, siempre importantísimas, han tenido una importancia extraordinaria— en particular.

tal, sus formas, culturas, etc. necesariamente un término?— requiere, en un sentido lógico, respuestas a la pregunta Βα) —¿podemos decir algo no trivial, racionalmente inteligible y fundamentado acerca de «estructura de la dinámica histórica en general, especialmente en relación con “culturas”, “formas civilizacionales”, etc., tomando explícitamente en consideración “cristianismo”»?—. La literatura relativa a estas preguntas es, como se sabe, inmensa⁸⁷, de modo que, por lo que respecta a la pregunta Βα) ciertamente sí es posible decir «algo», pero, a pesar de existir en el cuerpo literario muchos y valiosísimos elementos, algunos de ellos imprescindibles, no conocemos ninguna construcción teórica orgánica capaz de generar respuesta suficientemente satisfactoria a esa pregunta en los términos en los que está precisamente planteada.⁸⁸ Sí nos

⁸⁷ Esa literatura es, en efecto, enorme en extensión, abarca todos los campos temáticos del pensamiento y las ciencias humanas (teología, filosofía, todas las actuales «ciencias humanas (“sociales”), etc.», biología humana, etc.) y se halla distribuida en textos de todo tipo (incluidos textos literarios, «míticos», etc.) desde el comienzo del pensamiento hasta la actualidad.

⁸⁸ a) «Construcción teórica orgánica»: en el sentido de una construcción (o sistema de construcciones racionalmente ligadas entre sí) en la que explícita y sistemáticamente se tenga en cuenta en su formulación (y en las investigaciones conducentes a ésta, incluyendo la «toma de noticia» y utilización de la literatura pertinente) lo expuesto más arriba acerca de la naturaleza y estructura de toda construcción teórica que tenga por objeto la explicación racional de algo de la acción humana; b) En relación con lo expuesto en la parte a) de esta nota debe tenerse presente que, en virtud de lo que más arriba hemos expuesto en relación con la naturaleza y estructura de toda construcción teórica de la acción humana, etc.: una construcción teórica orgánica como la requerida *debe* ser expresiva de una antropología tal que (i) puedan ser descritas en su interior las antropologías objetivas de todas las construcciones científicas, sistemas de enunciados (filosóficos, etc.) cualesquiera, etc. existentes utilizadas y (ii) sea capaz de perfección sin límites. La antropología cristiana es enteramente capaz de ser utilizada como núcleo fundamental y ordenador de antropologías como las requeridas.

parece posible establecer una estrategia factible de investigación conducente, con muy alta probabilidad, a la formulación de construcciones teóricas como la requerida, pero, de momento, ninguna está, que sepamos, disponible. En parte por esto y en parte por otras causas, tampoco nos parece posible, por ahora al menos, dar respuesta satisfactoria a la pregunta Ba) tal y como está formulada. Pero sí podemos decir, de modo muy sucinto y meramente indicativo, algo en relación con ambas preguntas tomadas conjuntamente.

La esencia abstracta característica de Civilización Occidental es: «potencial de desenvolvimiento histórico *de ciertos pueblos* a partir de ensamblajes de creencias, etc., personales y sociales, de los que son elementos nucleares “cristianismo”, “persona” y “pensamiento racional sistemático”». Obsérvese que: (i) estos ensamblajes de creencias, etc., personales y sociales, admiten dinámicas, en principio sin límites, en los que «cristianismo», «persona» y «pensamiento racional» (y otros elementos, etc.) son susceptibles de, entre otras dinámicas, desenvolvimiento perfectivo sin alteración esencial; (ii) como consecuencia de lo indicado en (i) anterior «potencial de desenvolvimiento histórico...» no significa «un único potencial invariante», sino «secuencias de sistemas de potenciales en cada uno de los cuales son, entre otros elementos, característicos e invariantes —“cristianismo”, “persona” y “pensamiento racional”—susceptibles de desenvolvimiento, perfectivo sin alteración esencial»; (iii) ese potencial de desenvolvimiento, etc. se refiere no a cualquier pueblo, sino a ciertos pueblos que, con independencia de «cristianismo», «persona» y «pensamiento racional», poseen *especificidades propias* de diversas clases⁸⁹;

⁸⁹ Lo que, nótese bien, no quiere en absoluto decir que «cristianismo», «persona» y «pensamiento racional» no puedan ser, y lo sean efectivamente en la realidad, elementos de nucleación dinámica de culturas, civilizaciones, etc. relativas a otros pueblos *distintos* de Civilización Occidental.

(iv) de ese «potencial de desenvolvimiento» no pueden quedar lógicamente excluidas dinámicas centradas en el abandono, la negación (directa o indirecta, parcial o total, etc.) de «cristianismo», «persona», «pensamiento racional» (entre otros elementos susceptibles de ser abandonados, etc.); las dinámicas de esos tipos, ciertamente posibles *a priori*⁹⁰, constituyen objetivamente dinámicas de des-civilización con respecto de Civilización Occidental. En cuanto realidad histórica, Civilización Occidental es: los sistemas de modos prácticos en los que los pueblos de Europa (y sus prolongaciones ultramarinas, etc.) han ido, real y efectivamente, constituyendo y desarrollando hasta ahora ese potencial.⁹¹

Las preguntas Βαα) y Βα), tomadas conjuntamente, pueden descomponerse en articulaciones de varias otras preguntas (susceptibles, por otra parte, de formulaciones diversas, etc.), que podemos agrupar en tipos, dos de los cuales son: primero, preguntas acerca de la naturaleza, propiedades, etc. de potenciales de desenvolvimiento, personal y social, centrados en y definidos por «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional»⁹² para *cualquier* tipo de personas, pueblos,

⁹⁰ No sólo son posibles *a priori*, sino que la ocurrencia de dinámicas de esos tipos es, a la luz de la antropología cristiana, «muy probable».

⁹¹ Obsérvese que eso comprende *todo* lo históricamente producido, incluidas las dinámicas a las que se refiere la nota 90.

⁹² Aquí, y en páginas anteriores de este texto, hemos puesto por separado «cristianismo», «persona» y «pensamiento racional». Como se sabe «persona» se refiere a una *realidad* conceptualmente aprehendida, históricamente, merced a los esfuerzos de intelección racional de ciertos elementos de la Confesión de Fe de la Iglesia. De modo que, por una parte, «persona» queda dicho al decir «cristianismo» y, por otra, una más plena comprensión racional de la realidad a la que remite el concepto «persona» en su conjunto, y, aún, de realidades parciales en ésta (puestas de manifiesto, por ejemplo, por la biología humana, etc.), sólo es posible a partir de la antropología cristiana. Pero como quiera que no es infrecuente percibir «persona» (y muchas de sus implicaciones sociales, jurídicas, etc.) con independencia de «cristianismo», separamos esas palabras.

etc.⁹³ y, segundo, preguntas referidas *específicamente* a los pueblos de Civilización Occidental (en general, en la actualidad, etc.). Las preguntas del primer tipo son, obviamente, *previas*. Una pregunta central del primer tipo puede ser sucintamente formulada en los siguientes términos:⁹⁴ ¿es posible aducir alguna antropología racionalmente inteligible y de la que pueda fundadamente pretenderse⁹⁵ «mayor riqueza en aprehensión estructural de realidad de “lo humano”, etc.» que implique algo⁹⁶ acerca de «agotamiento de potenciales de acción (personal y social) definidos por “cristianismo” & “persona” & “pensamiento racional”»⁹⁷? Esta pregunta admite la

«Cristianismo» *implica y requiere* «pensamiento racional», pero éste se da (¡modalizadamente!) con independencia de «cristianismo».

⁹³ «Cualquier tipo de personas, pueblos, etc.»: se trata, entonces, de preguntas (¡racionales!) —que muy bien pueden, tras examen, recibir como respuesta «no sé», etc.— acerca de implicaciones lógicas (para la dinámica histórica, etc.) de lo que se tiene por más cierto acerca de «lo humano», etc. (que constituye, en esa investigación, el sistema de enunciados fundamental) cuando la acción personal y social, etc., está nucleada por «cristianismo» & etc., para *cualesquiera otras notas características* de los sujetos de esa acción.

⁹⁴ Adviértase que esta pregunta es una «condensación» de preguntas, válida para un tratamiento del tema breve e introductorio pero no suficiente para un tratamiento sistemático del mismo.

⁹⁵ «Fundadamente»: no sólo en virtud de propiedades *a priori* de la antropología, sino también «tras ensayos comparativos de “capacidad explicativa” etc.» (ver nota 81).

⁹⁶ «Implique algo»: «algo»= sistema de enunciados lógicamente implicado por la racionalidad interna del «mundo ideal» definido por la antropología.

⁹⁷ a) Recuérdese que... “potencial de desenvolvimiento (histórico)” no significa “un único potencial invariante”, sino “(variedades de) secuencias de potenciales en cada uno de los cuales están, entre otros elementos característicos e invariantes, ‘cristianismo’, ‘persona’ y ‘pensamiento racional’»; b) Este modo de formular la pregunta (empezando por «¿es posible formular una antropología...?» y no por el resultado «¿puede afirmarse algo acerca de agotamiento...?») adquiere más pleno sentido a la luz de lo expuesto en páginas anteriores en relación con la naturaleza y propiedades de las construcciones teóricas de la acción humana.

respuesta siguiente: a) es posible formular una antropología «para fines científicos» constituida por un sistema de enunciados fundamental nuclear formado por antropología cristiana y sistemas de enunciados procedentes de conocimientos científicos diversos (biología humana, etc.) diversamente inmersos en la malla abierta de sistemas de enunciados definida por el sistema de enunciados fundamental nuclear⁹⁸, racionalmente inteligible y susceptible de ser considerada con todo fundamento «de mayor riqueza en aprehensión estructural de realidad de “lo humano”, etc.»⁹⁹; b) de la cual (de la antropología así formulada) se deduce (entre otros resultados) que el componente fundamental de definición de potencial de acción «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional»¹⁰⁰

⁹⁸ a) La antropología cristiana es tal que «define» —en cada momento, por así expresarlo, de su estado de formulación—, de modo en un sentido *ex ante* y en otro sentido *ex post*, clases de tipos de sistemas de enunciados acerca de «lo humano», etc., (formando, desde el punto de vista analítico, una malla «(todavía) abierta» de sistemas de enunciados) compatibles con esa antropología *propriadamente dicha*; un sistema de enunciados fundamental nuclear expresivo de («la parte esencial, etc.» de) antropología cristiana define, entonces, una malla abierta, etc.; b) Los más diversos enunciados (incluyendo en éstos los procedentes de las ciencias particulares, etc.) pueden ser integrados en esa malla.

⁹⁹ Esto es, la antropología así formulada, decimos aquí, es, cuenta habida de todas las restantes de las que tenemos noticia —y, recuérdese, en esto se incluyen las presentadas (¡crónicamente, como sabemos!) como «sólo científicas», “libres de juicios metafísicos”, etc.—, la de «mayor riqueza en aprehensión estructural...», la de mayor capacidad de explicación racional de la realidad.

¹⁰⁰ a) Téngase presente lo indicado en la nota 92; b) «Cristianismo» define tipos específicos de acción (personal, social) absolutamente característicos; hay un «tipo cristiano de acción», que caracteriza radical y orgánicamente la estructura, etc. de los «proyectos de vida» cristianos, y que es posible describir y tratar analíticamente. El desarrollo sistemático de esto, en relación, en particular, con lo que implica para «construcciones teóricas de la acción humana» —esto es, recuérdese, *toda* la temática de las ciencias humanas (sociales, etc.)— está, en gran medida, por hacer (ver Rubio de Urquía, Rafael «Amor de preferencia por los pobres» y dinámica económica del cristiano», en Fernando Fernández

no sólo no induce agotamiento de potencial de acción (personal, social) ninguno, sino que induce el máximo potencial de acción susceptible de ser descrito.¹⁰¹ Con respecto de los procesos históricos más específicos de que aquí estamos tratando, de esa misma antropología se deduce también que en modo alguno es posible afirmar que las dinámicas «Ideología de Género», etc. constituyan, en ningún sentido, «estadios» —«evolutivos», en cualquier sentido de la expresión, o susceptibles de ser inducidos, etc.— ni «superiores», ni «posteriores», ni «necesarios» con respecto de estados (culturales, civilizacionales, etc.) actuales o anteriores de los pueblos del mundo. Asunto completamente distinto es que la efectiva ocurrencia histórica de esas dinámicas y sus consecuencias son algo enteramente inteligible a la luz, ¡precisa y muy especialmente!, de esa antropología.

Las preguntas del segundo tipo, referidas específicamente a los pueblos de Civilización Occidental (en general, en la actualidad, etc.) admiten, como se sabe, tratamiento sistemático¹⁰²,

Rodríguez, coord., *Estudios sobre el Catecismo de la Iglesia Católica*, AEDOS/Unión Editorial, Madrid, 1996, esp. pp. 635-652 y 672-683, y, para una exposición sencilla y compacta, mismo autor «Claves de la actividad económica para un desarrollo sostenible en el mundo globalizado: una perspectiva cristiana» en Eduardo Toraño y Javier Prades, Eds. *Dios es Amor*, Publicaciones San Dámaso, Madrid, 2009, esp. pp. 132-137).

¹⁰¹ a) «Máximo potencial de acción»: «máximo» en varios sentidos, entre los cuales el siguiente. Ese potencial incluye como *posibles* para la persona (la sociedad, etc.) *todos* los componentes de definición de potencial de los que tenemos noticia, y *otros* que sólo son posibles para personas, etc. «(inmersas) en procesos de cristianización (genuinos)»; b) Aquí están incluidas, obviamente, también las dinámicas centradas en el abandono, la negación (directa o indirecta, parcial o total, etc.), etc. de «cristianismo», «persona», «pensamiento racional» y cualesquiera otros elementos.

¹⁰² Esto es, *dados* ciertos fundamentos teóricos, formularse preguntas acerca de la dinámica histórica de Civilización Occidental, *como tal*, de los diferentes pueblos de esta civilización, etc.

pero aquí nos abstendremos de cualquier indicación en esa perspectiva, limitándonos a hacer algunas observaciones. En el párrafo anterior decíamos que, de modo general, la efectiva ocurrencia de las dinámicas «Ideología de Género», etc. y sus consecuencias, en cuanto configuradoras de un «estado general de la sociedad», no pueden ser consideradas como «estado “evolutivo” más avanzado, etc.» en una supuesta dinámica evolutiva de la historia universal (o del «género humano», etc.). Esta afirmación se aplica, sin duda ninguna, a los pueblos de Civilización Occidental *en cuanto tales*, esto es en cuanto pueblos satisfaciendo las propiedades de composición características de Civilización Occidental. Ahora bien, en la medida en la que se producen en esos pueblos, como efectivamente se han producido, dinámicas des-civilizadoras lo suficientemente nucleares, potentes y persistentes, es evidente que esos pueblos entran, por así expresarlo, en una dinámica global de des-civilización. Pero esa dinámica de des-civilización puede tener muy diversos contenidos y direcciones, de modo que: (i) «Ideología de Género», etc. no eran, ni son, «ocurrencias de estructura necesarias» consecutivas a la dinámica de las sociedades pre-existentes de los pueblos de Civilización Occidental ya, entonces, no conservativa de Civilización Occidental: resultaba perfectamente posible la transformación de aquellas sociedades en otras direcciones completamente distintas de las que realmente han seguido; (ii) *ahora*, cuando una dirección global de la dinámica histórica de des-civilización de los pueblos de Civilización Occidental es claramente reconocible como dominante, en modo alguno es posible decir que esa dirección es «irreversible».

No es «irreversible» en ninguno de los dos sentidos siguientes: (i) la dinámica de des-civilización es irreversible por que, en virtud de «las propiedades de la constitución de “lo humano” en el sistema de “lo existente y susceptible de existir”», esos pueblos han alcanzado un nuevo régimen de pro-

ducción de la historia del que son elementos característicos el que lo negado por esas dinámicas des-civilizadoras (lo negado por «Ideología de Género», cultura de la muerte, etc.) queda *ya* negado por haber sido *superado* y lo afirmado por esas dinámicas des-civilizadoras (lo afirmado como negación y como no negación por «Ideología de Género», etc.) queda *ya* afirmado como *necesario*¹⁰³; (ii) la dinámica de des-civilización es irreversible porque, aún en el caso de no resultar necesaria en virtud de alguna legalidad histórica universal (como en (i) anterior), lo que en esa dinámica se define como elementos para la constitución de «espacios subjetivos de acción» (y, por lo tanto, de «proyectos de vida») personales y sociales, es, por una parte, conforme con el ser propio de «lo humano», y, por otra, susceptible de ser juzgado «mejor» que lo contenido en cualquier otra fuente conocida (incluyendo en éstas las propias y características de «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional») de constitución de «espacios subjetivos de acción» etc.

En un sentido estricto de la palabra «irreversible», la historia es, por definición, irreversible¹⁰⁴; pero esta afirmación es algo completamente distinto de lo que se afirma en (i) y (ii) del párrafo anterior. Que «lo histórico, en cuanto facticidad, es en general irreversible» no implica y no puede implicar la

¹⁰³ Esta pretensión puede afirmarse desde concepciones antropológicas, teológicas, cosmológicas, etc. muy distintas entre sí. Por ejemplo: diversas doctrinas evolucionistas actuales (incluyendo en estas vagas profesiones de fe relativas a «progreso continuo», etc.), pero también antiquísimas concepciones (con diferentes variantes) «cíclicas» de la historia. Esta pretensión, por lo tanto, no significa necesariamente «valoración positiva» de esa pretendida «necesidad»; por ejemplo, en doctrinas «cíclicas» muy extendidas en pensamientos antiguos (¡aún vigentes!) se afirma la *necesaria* producción de «estadios degenerados, malos, de la humanidad», etc.

¹⁰⁴ Incluso desde el punto de vista de muy importantes doctrinas «cíclicas».

caducidad de «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional», como componente fundamental de definición de potenciales de acción humana, como fuentes esenciales para la constitución de «espacios subjetivos de acción» (y, por lo tanto, de «proyectos de vida»). Lo que con el acceso de las dinámicas de des-civilización que hemos examinado a dinámicas de gobierno de los pueblos de Civilización Occidental y la progresiva transformación de éstos en «masas sin civilización» se ha alcanzado no es «la superación de “cristianismo” & “persona” & “pensamiento racional” como elementos nucleantes de la acción humana *en cuanto tales y en general* mediante su superación concreta en los pueblos de Civilización Occidental —constituidos objetivamente así en vanguardia de la historia universal y, como consecuencia, “llevados más allá de esa civilización”—». Lo que con el acceso de esas dinámicas de des-civilización a dinámicas de gobierno de los pueblos de Civilización Occidental y la progresiva transformación de éstos en «masas sin civilización» se ha alcanzado es: un momento particularmente crítico en *una* de las dinámicas históricas posibles generadas por, en esencia, procesos diversos de *des-nucleación* en términos de «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional» de «espacios subjetivos de acción» y, como consecuencia, «proyectos de vida». Esto es, en esencia, un *vaciamiento de bien y de verdad*. Que ese vaciamiento se salde en términos de gobierno de la irracionalidad, la mentira, la barbarie y lo esencialmente anti-humano, es enteramente natural y perfectamente inteligible.

«Enteramente natural y perfectamente inteligible». Esto es el tema de la pregunta Aa), ¿qué explicaciones pueden darse de lo (ya) acontecido y (de lo que ahora está) aconteciendo? Tenemos aquí: (i) la «descripción» *más completa* del objeto a explicar —de lo que ha acontecido y de lo que está aconteciendo— requiere ulteriores y extensas investigaciones, según hemos advertido más arriba, aunque muchos de los elementos

principales y de los hechos particulares «suelos» nos sean conocidos; (ii) la explicación racional de ese objeto requiere, como hemos indicado, respuestas más plenas a las preguntas Ba) y Ba) en términos de construcciones teóricas de la acción humana expresivas de una antropología «para fines científicos» racionalmente inteligible y susceptible de ser considerada con fundamento «de mayor riqueza en aprehensión estructural de realidad de “lo humano”, etc.», cuyas notas más generales hemos indicado más arriba; (iii) no obstante no disponer de lo necesario para abordar más plena y sistemáticamente las preguntas de las series A y B sí podemos, ciertamente, en los términos indicados en este trabajo, por una parte, «saber qué y dónde buscar» en la investigación histórica de lo ya acontecido, etc. y, por otra, merced a un uso sistemático de la antropología mencionada en (ii) anterior, concebir las estrategias de investigación conducentes a respuestas más satisfactorias a las preguntas de las series A y B; (iv) la explicación de nuestro objeto admite un primer nivel, que es, en síntesis, el de explicar la articulación detallada de ese objeto y, más allá de esto, un segundo nivel relativo a la explicación más fundamental de la naturaleza y *sentido* de esos diversos procesos de *des-nucleación* en términos de «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional» de «espacios subjetivos de acción» y (como consecuencia de esto) de «proyectos de vida».

La pregunta C, ¿qué es posible hacer...?, requiere, ciertamente, elementos de respuesta suficientes a las preguntas de las series A y B... entre otros elementos. Podemos aquí, sólo, esbozar una mera indicación insistiendo en el alcance de lo expresado al término del párrafo penúltimo «... el estado alcanzado por los pueblos de Civilización Occidental es un momento particularmente crítico en una de las dinámicas históricas posibles generada por, en esencia, procesos diversos de *des-nucleación* en términos de “cristianismo” & “persona” & “pensamiento racional” de “espacios subjetivos de acción”

y, como consecuencia, “proyectos de vida”». De modo general *lo único* que es posible hacer es «*nucleación* en términos de “cristianismo” & “persona” & “pensamiento racional”...»¹⁰⁵. Ahora bien, esto que se dice con tanta facilidad y rapidez, es sobremanera complejo y arduo. Entraña múltiples mociones de los más diversos tipos cuya probabilidad de ocurrencia no nos es posible conjeturar¹⁰⁶, y, objetivamente, constituye la inauguración de una dinámica histórica *nueva*.

¹⁰⁵ Adviértase que el no tener lugar una dinámica histórica de nucleación del tipo indicado no significa necesariamente que la actual dinámica de gobierno formada por las dinámicas de des-civilización se constituya en régimen de producción histórica «de estado estacionario». Las más diversas posibilidades quedan abiertas.

¹⁰⁶ a) Entre las cuales están revisiones profundísimas de gran parte de las doctrinas políticas, jurídicas, sociológicas, económicas, etc., actualmente vigentes y consecutiva producción de pensamiento «a muy gran escala». Creer que «lo que tenemos es, en lo esencial, válido y sólo requiere correcciones y equilibrados, etc.» es *no entender* la esencia de los procesos que han conducido a los pueblos de Civilización Occidental hasta donde estos han llegado. Pero con ser importantísimo este trabajo intelectual, y en *todo* caso *necesario* (condición de posibilidad de cualquier proceso de nucleación en el sentido indicado), son anteriores y aún más importantes los procesos en virtud de los cuales «cristianismo» & «persona» & «pensamiento racional» adquieran, para los pueblos de Occidente, sentido existencial máximo; b) Es, evidentemente, perfectamente posible definir y acometer *ahora* (y *dentro* de lo expuesto en la parte a) de esta nota), *inmediatamente*, diversas estrategias prácticas productivas. La exposición y análisis de esto queda, sin embargo, fuera del objeto de este trabajo.